	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN** **ADMINISTRACIÓN VIAL G1 - DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 1498 DE 2024 **Contratista:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"

Contrato de Interventoría No. 1907 DE 2024 **Supervisión:** CONSORCIO IBEROAMERICANO

Objeto Contrato de Obra:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

INFORME MENSUAL No. 15 **MES O PERIODO:** SEPTIEMBRE DE 2025

No.	CONTENIDO		PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Administración vial.		1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto		2
1	**INTRODUCCIÓN**		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		5
2.1	Localización		5
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		6
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		7
2.4	Características técnicas del proyecto		7
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		7
3.1	Información general del contrato		7
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		8
3.3	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		10
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE SERVICIO.**		10
4.1	Informe Semanal		10
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Servicio.		11
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Servicio.		11
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Servicio.		11
4.5	Estado General del Tiempo		11
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Servicio.		11
4.7	Otros documentos seguimiento mensual		11
	• Actas de Comité de Servicio.		11
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE SUPERVISIÓN.**		11
5.1	Información general del contrato		11
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		11
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE SUPERVISIÓN.**		12
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Administración vial.		12
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Administración vial.		12
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Administración vial.		12
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Administración vial.		13
7	**Conclusiones y recomendaciones**		14
8	**Anexos**		14
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		14
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		15
8.3	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		19

JAIR GONZALO RAMIREZ SANCHEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL
Resolución de designación No. 3779 de fecha 16 de septiembre del 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR
ADMINISTRACIÓN VIAL G1
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/10/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** sep-25

CONTRATO DE SERVICIO No.: 1498 DE 2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"

PLAZO INICIAL: 29 DE MESES
FECHA DE INICIO: 01 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE JULIO DE 2026
PLAZO ACUMULADO: 29 DE MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 2.147.820.808,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 2.147.820.808,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE SUPERVISIÓN: 1498 DE 2024 **ADMINISTRADOR VIAL:** CONSORCIO IBEROAMERICANO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL:** JAIR GONZALO RAMIREZ SANCHEZ.

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 2.111.352.000,00	$ 36.468.808,00	$ 2.147.820.808,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.111.352.000,00	$ 36.468.808,00	$ 2.147.820.808,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00	$ 1.157.639.066,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00	$ 1.157.639.066,00

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **17**

REGISTRO FOTOGRÁFICO







VIA 7802







VIA 7802

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

La administración vial dado los incumplimientos que a continuación se relacionan de la Cooperativa Cootracarmen solicitó mediante oficio No. IBER-INV-1907-0487-2025 a la Dirección territorial realizar el trámite pertinente para la aplicación de las multas respectivas :
1. No Acatar, en el plazo otorgado adopción de medidas de seguridad.
2. No Acatar, en el plazo otorgado, las órdenes de la interventoría y/o del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS.
3. No proporcionar a los trabajadores todo el equipo y herramientas necesarias.
4. No disponer de un vehículo que cumpla con la normatividad vigente
5. No Poner a disposición el personal ofrecido en la propuesta o documento equivalente, así como la permanencia de este en el sitio de los trabajos

Firma
Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO
Residente de Administración Vial - G1 CONSORCIO IBEROAMERICANO
Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

CONSORCIO IBEROAMERICANO
ADMINISTRACION VIAL – INVIAS D.T. BOLIVAR

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN No. 15

CONTRATO No. 1498 DE 2024: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

PERIODO: 01 AL 30 de septiembre 2025

Magangué, 01 de octubre de 2025



CONTRATO No. 1907 DE 2024

ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1, LOTE 1.

CRA 13 # 15-46 CS 6.
Teléfono 321 208 6926
E-mail: iberoamericano.amv@gmail.com
Magangué, Bolívar.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
2.1 Localización 5
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. . 6
2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía. 7
2.4 Características Técnicas del Proyecto. 7
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO 7
3.1 Información General del Contrato. 7
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes. 8
3.3 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Supervisión. 10
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE SERVICIO 10
4.1 Informe Semanal 10
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Servicio. 10
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Servicio. ... 10
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Servicio. 10
4.5 Estado General del Tiempo. 11
4.6 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Servicio. 11
4.7 Otros documentos seguimiento mensual: 11
Actas de Comité de Servicio. 11
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE SUPERVISIÓN 11
5.1 Información general del contrato 11
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el supervisor. 11
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE SUPERVISIÓN 12
6.1 Equipo y vehículos Contrato de Supervisión. 12
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Supervisión. 13
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Supervisión. 13
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Supervisión. 13
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 13
8. ANEXOS 14
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo. 14
Remisión Copia Informe Semanal No 65 14
Remisión Copia Informe Semanal No 66 14
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las actividades. 15
8.3 Copia de bitácora del mes correspondiente. 19

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1 Informe Semanal.

Anexo 2 Maquinaria y Equipo Contrato de Servicio.

Anexo 3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Servicio.

Anexo 4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.

Anexo 5 Estado General del Tiempo.

Anexo 6 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Servicio.

Anexo 7 Actas De Comité De Servicio.

Anexo 8 Equipo y vehículos Contrato de supervisión

Anexo 9 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Supervisión.

Anexo 10 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Supervisión

Anexo 11 Seguimiento Garantías Contrato de Supervisión

Anexo 12 Bitácora Cooperativa COOTRACARMEN.

Anexo 13 Reporte de Ornato y Embellecimiento

Anexo 14 Informe mensual SST

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías destinó $ 3.985.034.872,00 para realizar la ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 1. y $2.147.820.808,00 para ejecutar el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR LOTE 1, con el fin de mejorar las condiciones actuales de las vías objeto del alcance: PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150.

Este corredor vial conecta las poblaciones de la depresión Momposina, es uno de los corredores viales más importantes del caribe colombiano, la Troncal del Caribe se conecta con importantes vías de la Red Vial Nacional, la Troncal del Magdalena, en el punto conocido como El Burro (Cesar), esa es la ruta que comunica a las ciudades ribereñas con Bucaramanga, Bogotá y el resto de las ciudades de la Región Andina y con la Transversal del Caribe en el Punto conocido como Puerta de Hierro, en Sucre. Esa es la vía para ir a la Ciudad de Medellín y de allí a las demás ciudades del occidente colombiano.

Mediante la ejecución de este proyecto se busca generar el bienestar de los usuarios de tal forma que se garantice una operación segura, contribuyendo también a la generación de empleo y a la comercialización de los productos agrícolas de la región, además se promueve el turismo de Sucre, Bolívar, Cesar y Magdalena y en definitiva mejorar la calidad de vida de la población.

El presente documento resume el avance de las actividades técnicas y desarrollo del contrato 1907 de 2024, por parte del CONSORCIO IBEROAMERICANO como supervisor del contrato de mantenimiento rutinario No. 1498 de 2024, en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2025.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

El proyecto se ejecuta en el departamento de Bolívar, en las vías: PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ en el tramo que va desde el PR0+0000 al PR68+0350 e INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA desde el PR68+0350 al PR80+0150, corredor vial ruta 78 tramo 02 que se conecta con la Troncal del Magdalena, en el punto conocido como El Burro (Cesar), esa es la ruta que comunica a las ciudades ribereñas con Bucaramanga, Bogotá y el resto de las ciudades de la Región Andina y con la Transversal del Caribe en el Punto conocido como Puerta de Hierro, en Sucre. Esa es la vía para ir a la Ciudad de Medellín y de allí a las demás ciudades del occidente colombiano.



El corredor vial en mención se encuentra situado en el noroccidente del país en el departamento Sucre, Bolívar, Cesar y Magdalena.

En el cuadro se observa la localización del corredor vial, para el contrato de mantenimiento rutinario y se describen las siguientes características:

a) Territorial del Instituto Nacional de Vías INVIAS, a la cual están inscrita la vía del proyecto en mención.
b) Código de la vía.
c) Límites de la vía, incluyendo el PR inicial y el PR final y la respectiva longitud.



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

No.	TERRITORIAL	CODIGO DE LA VIA	NOMBRE DE LA VIA	PR INICIAL	PR FINAL	LONG (Km)	ACUMULADO PARCIAL (Km)
1	BOLIVAR	7802	PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ – YATÍ E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA	PR 00+0000	PR 80+0150	80,150	80,150
TOTAL, DE KILOMETROS							**80,150**

2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía.

En general, las carreteras se encuentran en buen estado ya que la territorial viene realizando inversiones periódicamente durante las vigencias anteriores para el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de las vías.

Se hace necesario contar con el contrato de mantenimiento rutinario que beneficia y optimizan aún más estos corredores viales.

2.4 Características Técnicas del Proyecto.

El objetivo del proyecto es realizar la supervisión para el Mantenimiento rutinario a través de la cooperativa, en la vía a cargo del Instituto Nacional de Vías Territorial BOLIVAR.

El alcance de los diferentes aspectos integrales, socio-económicos y ambientales del proyecto, se ciñe a lo indicado en el anexo técnico.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO

3.1 Información General del Contrato.

CONTRATO No.	1498 de 2024
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"
REPRESENTANTE LEGAL	IVAN ENRIQUE SOLANO GOMEZ
PLAZO INICIAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
PLAZO FINAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA INICIACIÓN	01 DE JUNIO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 2.147.820.808,00 (incluido IVA)
VALOR FINAL CONTRATO	$ 2.147.820.808,00 (incluido IVA)

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Semana del 01 al 07 de septiembre de 2025:

DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL DE LOS 20 KM PROGRAMADOS SE REALIZARON 19,1 KM.
- LIMPIEZA DE CUNETAS DE LAS 77 EN EL TRAMO PROGRAMADO SE ENCONTRARON LIMPIAS 77.
- LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES DE LOS 79 EN EL TRAMO PROGRAMADO SE ENCONTRARON LIMPIOS 79.
- MANTENIMIENTO DE PUENTES (MEMBRILLAL Y HATILLO) SE ENCONTRARON LIMPIOS AMBOS.
- LIMPIEZA DE BERMAS DE LOS 9,1 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRÓ LIMPIO 1 KM.
- LIMPIEZA DE CALZADA DE LOS 20 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRARON LIMPIOS 20 KM.
- LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS DE LAS PROGRAMADAS PARA REPASO DEL PR00+0000 AL PR20+0000 Y LIMPIEZA EN LOS PR48+0622, R54+0331, PR54+0579, PR54+0728, PR55 + 0728, PR55 + 0828, PR58 + 0240, PR58 + 0487, PR58 + 0885, SE ENCONTRARON
- LIMPIAS DEL PR00+0000 AL PR20+0000 Y EL RESTO APTAS PARA LIMPIEZA SE ENCONTRARON SUCIAS 3.
- LA VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE LA VIA

Semana del 08 al 14 de septiembre de 2025:

DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL DE LOS 20 KM PROGRAMADOS SE REALIZARON 20 KM.
- LIMPIEZA DE CUNETAS DE LOS 200 ML PROGRAMADOS, SE REALIZO LA LIMPIEZA AL 100%.
- LIMPIEZA DE BERMAS DE LOS 2 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRÓ LIMPIO 2 KM .
- LIMPIEZA DE CALZADA DE LOS 20 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRARON LIMPIOS 20 KM.
- LIMPIEZA DE ALCANTARILLA DE LAS PROGRAMADA PR 42+0211, SE ENCONTRO LIMPIA AL 100% LOS ANILLOS.

- LIMPIEZA DE CANAL EN EL PR 16+0106 Y DESCOLES, ADEMAS DE CONTROL DE TRAFICO EN EL SITIO POR MAQUINARIA.
- ATENCION A EMERGENCIA EN EL PR 59+ 0250 POR CAIDA DE ARBOL SOBRE LA VIA.
- LA VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE LA VIA

Semana del 15 al 21 de septiembre de 2025:

DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

- LIMPIEZA DE CUNETAS DE LOS PR 20+0700 AL PR 20+0800, PR 24+0500, PR 26+0700, PR 53+0400 PROGRAMADOS, SE ENCONTRÓ LIMPIO 450 ML.
- LIMPIEZA DE BERMAS DE LOS PR18+0900 AL PR 22+0000, DEL PR30+0000 AL 31+0350, PR 34+0900 AL PR 37+0000 PROGRAMADOS SE ENCONTRÓ LIMPIO 1560 ML.
- LIMPIEZA DE ALCANTARILLA DE LAS PROGRAMADA PR 42+0211, PR 16+0207, PR 48+0622, PR16+0207, 58+0487 Y PR 58+0885 SE REALIZÓ LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES Y DE LOS ANILLOS PARCIALMENTE DEBIDO A LLUVIAS EN LA ZONA.
- LIMPIEZA DE CANAL EN EL PR 16+0106 Y DESCOLES, ADEMAS DE CONTROL DE TRÁFICO EN EL SITIO POR MAQUINARIA.
- INSTALACIÓN DE CAPTAFAROS SE REALIZÓ AL 100%.
- LIMPIEZA Y PINTURA DE RESALTOS SE PROGRAMÓ 5 RESALTOS LOS CUALES SE EJECUTÓ A TOTALIDAD.
- RECOLECCIÓN Y RETIRO DE BASURAS DEL PR 40+0000 AL PR 50+0000 REALIZARÓN AL 100% LA ACTIVIDAD.
- LA VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE LA VIA

Semana del 22 al 28 de septiembre de 2025:

DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

- ROCERIA Y DESMONTE MANUAL DEL PR 68+0000 AL PR 80+0150 DE MANERA INCOMPLETA.
- LIMPIEZA DE LA CALZADA DEL PR 68+0000 AL PR 80+0150
- LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL PR 26+0700.
- LIMPIEZA DE BERMAS DEL PR45+0000 AL PR46+0000
- LIMPIEZA DE ALCANTARILLA EN EL PR 58+0487.

- RECOLECCIÓN Y RETIRO DE BASURAS DEL PR 68+0000 AL PR 80+0150 REALIZARÓN AL 100% LA ACTIVIDAD.
- ATENCIÓN A EMERGENCIA LOS DIAS JUEVES Y VIERNES EN EL PR 22+0622 POR FUERTES LLUVIAS, VARIAS RAMAS Y ARBOLES CAYERON SOBRE LA CALZADA.
- LA VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE LA VIA

3.3 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Supervisión.

A la fecha el contrato de mantenimiento rutinario se ejecuta satisfactoriamente, dentro en los términos estipulados y de acuerdo con las actividades programadas a la semana.

La Administración vial viene realizando la supervisión al contrato mencionado, efectuando recorridos y visitas periódicas a las vías para verificar el estado e identificación sus necesidades, inspección de sitios críticos para observar su avance y reforzar su señalización con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios, y la correcta ejecución de cada una de las actividades realizadas por la microempresa, empleo de herramienta exigida en el anexo técnico, control de asistencia del personal y la utilización de elementos de protección personal entre otros.

La supervisión continuará con las acciones necesarias para el correcto desarrollo, cumplimiento y ejecución del contrato asignado.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE SERVICIO

4.1 Informe Semanal

Ver Anexo 1.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Servicio.

Ver Anexo 2.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Servicio.

Ver Anexo 3.

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Servicio.

Ver Anexo 4.

4.5 Estado General del Tiempo.

Ver Anexo 5.

4.6 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Servicio.

Ver Anexo 6.

4.7 Otros documentos seguimiento mensual:

Actas de Comité de Servicio.

Ver Anexo 7.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE SUPERVISIÓN

5.1 Información general del contrato

CONTRATO No.	1907 de 2024
OBJETO	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 1.
INTERVENTOR	CONSORCIO IBEROAMERICANO
GESTOR DEL PROYECTO	ING. FABIAN ARANGO PINEDA
GESTOR TECNICO DEL CONTRATO	ING. FABIAN ARANGO PINEDA
PLAZO INICIAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA INICIACIÓN	01 DE JULIO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.985.034.872,00 (incluido IVA)

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el supervisor.

- Acompañamiento continuo durante la ejecución de las obras, verificando que los materiales utilizados cumplan con los requerimientos y especificaciones técnicas del INVIAS.

- Controles diarios de cantidades de obras ejecutados.

- Solicitud continua al contratista cumplimiento de pagos aportes parafiscales del personal en obra.

- Verificación y control financiero del proyecto, de acuerdo a la priorización de las obras definidas en los diferentes comités de obra y solicitados por el INVIAS.

- Recorrido y presencia diaria a las obras en ejecución de la vía para el control técnico de los trabajos realizados.

- Acompañamiento en los trabajos de ejecución del contrato para la elaboración de informes diarios y semanales que permitan establecer el avance del Proyecto.

- Realización de comités técnicos de servicio con el fin de hacer seguimiento y control a los trabajos que se realizan en la ejecución del contrato, revisando avances de obra, plan de contingencia.

- Solicitud continua al contratista de tener señalizado el frente de obra.

- Diariamente se verifica que el protocolo de seguridad sea aplicado por los miembros de la cooperativa que puedan laborar en el momento que salgan a realizar sus actividades de mantenimiento rutinario en la vía.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE SUPERVISIÓN

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Supervisión.
Ver Anexo 8.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Supervisión. Ver Anexo 9.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Supervisión. Ver Anexo 10.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Supervisión. Ver Anexo 11.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista viene cumplimento a cabalidad con todas las actividades de mantenimiento rutinario, quedando algunas pendientes por culminar al 100%, pero que serán corregidas en la próxima semana, por tal motivo se recomienda que dediquen un mayor tiempo a las actividades de mantenimiento rutinario, toda vez que solo laboran en horas de la mañana quedando actividades inconclusas que retrasan con la programación establecida para cada dia por la administración vial.

- Se recomienda al Instituto Nacional de Vías continuar realizando la contratación para el mantenimiento rutinario de la vía, especialmente lo relacionado con la limpieza de cunetas y alcantarillas, con el fin de garantizar el drenaje de la vía. Así mismo, estos mantenimientos mantienen en óptimas condiciones la vía evitando así su pronto deterioro.

- Se recomienda al contratista que cumpla con las obligaciones y anotaciones realizadas por la inspectora SST de la administración vial dadas en las charlas semanales dirigidas los días 1, 17, 22 y 29 de septiembre del presente año con las temáticas de; " Prevención de accidentes comunes en el trabajo" para la semana del 01 al 05 de septiembre, "Importancia de la señalización" para la semana del 15 al 19 de septiembre, "Improvisación de herramientas manuales y el daño que generan" para la semana del 22 al 26, y finalmente la capacitación del 29 de septiembre" Ornato y embellecimiento en las vías" (ver anexo 13).

8. ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

FECHA	OFICIO	ENVIADO POR	ASUNTO
01/09/2025	IBER-INV-1907-0456-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Remisión Copia Informe Semanal No 65
05/09/2025	IBER-INV-1907-0459-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	HALLAZGOS INSPECCIÓN REALIZADA EL 04-09-2025
06/09/2025	IBER-INV-1907-0460-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	CUMPLIMIENTO DEL PERSONAL REQUERIDO EN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.
08/09/2025	IBER-INV-1907-0464-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Remisión Copia Informe Semanal No 66

09/09/2025	IBER-INV-1907-0465-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	HALLAZGOS INSPECCIÓN REALIZADA EL 08-09-2025.
15/09/2025	IBER-INV-1907-0467-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Remisión copia Informe Semanal No 67.
17/09/2025	IBER-INV-1907-0470-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	INCUMPLIMIENTO POR PERSONAL EN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DIARIAS.
18/09/2025	IBER-INV-1907-0472-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	SOLICITUD DISPOSICIÓN DEEQUIPOS Y HERRAMIENTAADICIONAL PARA LAS LABORES DIARIAS.
22/09/2025	IBER-INV-1907-0474-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Citación Revisión Obligaciones Contractuales y Capacitación mensual.
22/09/2025	IBER-INV-1907-0477-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Remisión copia Informe Semanal No 68.
29/09/2025	IBER-INV-1907-0480-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Remisión copia Informe Semanal No 69.
30/09/2025	IBER-INV-1907-0483-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	HALLAZGOS INSPECCIONES REALIZADAS LOS DIAS 12 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

FECHA	OFICIO	RECIBIDO POR	ASUNTO
17/09/2025	048-1498-2024	IVAN ENRIQUE SOLANO	Respuesta a su oficio del día 6 de septiembre de 2025, con consecutivo No. IBER-INV-1907-0460-2025
22/09/2025	049-1498-2024	IVAN ENRIQUE SOLANO	Respuesta a su oficio del día 17 de septiembre de 2025, con consecutivo No. IBER-INV-1907-0470-2025
26/09/2025	050-1498-2024	IVAN ENRIQUE SOLANO	Documentos de afiliación a seguridad social A Johan David Beleño Centeno

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las actividades.

CONTRATO Nº 1498 DE 2024: CARRETERA: 7802 PUERTA DE HIERRO-MAGANGUÉ-YATÍ E INTERCONEXION VIAL YATÍ – LA BODEGA, PR 00+0000 - PR 80+0150.

COOPERATIVA COOTRACARMEN– SEPTIEMBRE 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS

	
ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	**LIMPIEZA DE CUNETAS**
	
LIMPIEZA DE CANAL	**LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE**

	
MANTENIMIENTO DE PUENTES	**CAPACITACIÓN "ORNATO Y EMBELLECIMIENTO EN LAS VIAS”**



ATENCIÓN A EMERGENCIAS



LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES



LIMPIEZA DE BERMAS



LIMPIEZA DE CALZADA Y RECOLECCIÓN DE BASURAS



INSTALACIÓN DE CAPTAFAROS



PINTURA Y RENOVACIÓN DE RESALTOS

	
INSTALACIÓN DE SEÑALES DE PR	**REUBICACIÓN DE SEÑALES VERTICALES**
	
INSTALACIÓN DE SEÑALES SR-30	**LIMPIEZA DE SENDEROS PEATONALES**

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES PENDIENTES POR REALIZAR

	
LIMPIEZA DE BERMAS	**LIMPIEZA DE CUNETAS**


ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

8.3 Copia de bitácora del mes correspondiente.

Ver anexo 12.

ANEXOS

Anexo 1

INFORME SEMANAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 4

FECHA: 8/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: RUTA 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 66 del 1/09/2025 al 7/09/2025 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL :

TERRITORIAL BOLIVAR, 7802 CARRETERA PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar el mantenimiento rutinario en la vía 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. Ejecutando las siguientes actividades: rocería y poda de vegetación; limpieza de obras de drenaje; limpieza general de puentes y cursos de agua (sin maquinaria), reconstrucción de cunetas y reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo; parcheo y bacheo de calzada, sello de grietas de superficies pavimentadas, remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"

INTEGRANTES:

CONTRATO No.: 1498 de 2024 — VALOR INICIAL: $ 2.147.820.808,00

FECHA DE INICIO: 1/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 2.147.820.808,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO IBEROAMERICANO

INTEGRANTES: CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA. PARTICIPACIÓN DEL 34%, CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS PARTICIPACIÓN DEL 33%, SAITEC S.A SUCURSAL EN COLOMBIA PARTICIPACIÓN DEL 33% Y INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S PARTICIPACIÓN DEL33%

CONTRATO No.: 1907 de 2024 — VALOR INICIAL: $ 3.985.034.872,00

FECHA DE INICIO: 1/07/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 3.985.034.872,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	RESERVA 2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 696.109.555	$ 208.832.870	$ 893.816.509	$ 557.894.744
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 487.276.685	$ 208.832.870	$ 312.560.093	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 208.832.870	$ -	$ 581.256.416	$ 557.894.744
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.383.848.620	$ 813.727.449	$ 1.565.411.918	$ 1.035.774.334
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 570.121.171	$ 754.845.237,51		$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 813.727.449,41	$ 58.882.211,9	$ 1.565.411.918	$ 1.035.774.334

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.147.820.808,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.101.775.534,25	51,30%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 985.742.031,38	45,89%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (116.033.502,87)	-5,40%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.101.775.534,25	51,30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 985.742.031,38	45,89%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (116.033.502,87)	-5,40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.621.177,25	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.194.837,85	0,75%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 9060 27/08/2025

PERIODO FACTURADO: jul-25

VALOR FACTURA: $ 74.484.709,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Atraso Semanal 13,03%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.065.264.242,84	26,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.065.264.242,84	26,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.353.748,90	0,86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.353.748,90	0,86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 8410 26/08/2025

PERIODO FACTURADO: jul-25

VALOR FACTURA: $ 104.435.561,44

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,081
Acumulado:	1,081

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0,87% — Avance o Atraso Físico %: 13,03%

Meta Física Ejecutada %: 0,75%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	8	7
Total	8	7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

FECHA: 8/09/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	17	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	17	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 24

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: N/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

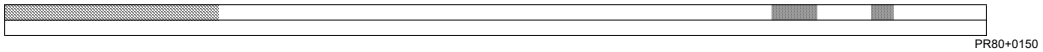
DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:
ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL DE LOS 20 KM PROGRAMADOS SE REALIZARON 19,1 KM.
LIMPIEZA DE CUNETAS DE LAS 77 EN EL TRAMO PROGRAMADO SE ENCONTRARON LIMPIAS 77.
LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES DE LOS 79 EN EL TRAMO PROGRAMADO SE ENCONTRARON LIMPIOS 79.
MANTENIMIENTO DE PUENTES (MEMBRILLAL Y HATILLO) SE ENCONTRARON LIMPIOS AMBOS.
LIMPIEZA DE BERMAS DE LOS 9,1 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRÓ LIMPIO 1 KM .
LIMPIEZA DE CALZADA DE LOS 20 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRARON LIMPIOS 20 KM.
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS DE LAS PROGRAMADAS PARA REPASO DEL PR00+0000 AL PR20+0000 Y LIMPIEZA EN LOS PR48+0622, R54+0331, PR54+0579, PR54+0728, PR55 + 0728, PR55 + 0828, PR58 + 0240, PR58 + 0487, PR58 + 0885, SE ENCONTRARON LIMPIAS DEL PR00+0000 AL PR20+0000 Y EL RESTO APTAS PARA LIMPIEZA SE ENCONTRARON SUCIAS 3.
Y LA VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE LA VIA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE PROGRAMAN LAS ACTIVIDADES DE ROCERIA Y DESMONTE MANUAL DEL PR 20+0000 AL PR 24+0000, LIMPIEZA DE LA CALZADA, MANTENIMIENTO DE ISLAS, LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS, LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE CUNETAS NO REVESTIDAS, LIMPIEZA DE CANALES DEL PR20+0000 AL PR24+0000, LIMPIEZA DE BERMAS DEL PR17+0500 AL PR 18+0700, DEL PR180+0900 AL 19+0500, LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS EN LOS PR42+0211, PR20+0688, PR58 + 0487, RETIRO DE SEÑALES VERTICALES, Y LA VIGILANCIA E INSPECCION DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Ruta No. 7802



PR0+0000 PR80+0150

Puente







ROCERIA Y DESMONTE MANUAL EN EL PR 16+0080







LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL PR 16+0500







LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS EN EL PR 55+0828







LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR35+0340







INSPECCIÓN SST: TEMA "PREVENCIÓN DE ACCIDENTES COMUNES"









ACTIVIDADES NO REALIZADAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 4

FECHA: 8/09/2025 (Día / Mes / Año)







SEGUIMIENTO AL PUENTE RONCADOR

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**RESIDENTE DE INTERVENTORÍA**
Se presenta en el momento 3 sitios criticos con riesgo inminente de colapso PR 69+0500, PR 69+0550 y PR 69+0905. Estos presenta erosión del talud inferior y amenaza con perdida de la banca en el lado derecho de la via. Se restringe el paso en el carril derecho de dos metros por prevención y precaución. Se realiza seguimiento al Puente Roncador para revisar su comportamiento después del choque por parte del remolcador de Impala, no se ve superficialmente fisuras ni grietas sobe la placa del puente. En el presente informe se observa un atraso en la semana del **13,03%** de lo programado durante la misma debido a actividades no ejecutadas sin ningun tipo de justificacion. Actividades ejecutadas de lunes a sábado hasta el medio dia, no trabajan en horas de la tarde.	FIRMA NOMBRE: LILIANA ANGARITA NAVARRO Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 15/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: RUTA 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 67 del 8/09/2025 al 14/09/2025 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL :

TERRITORIAL BOLIVAR, 7802 CARRETERA PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar el mantenimiento rutinario en la vía 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. Ejecutando las siguientes actividades: rocería y poda de vegetación; limpieza de obras de drenaje; limpieza general de puentes y cursos de agua (sin maquinaria), reconstrucción de cunetas y reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo; parcheo y bacheo de calzada, sello de grietas de superficies pavimentadas, remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"

INTEGRANTES:

CONTRATO No. 1498 de 2024 — VALOR INICIAL: $ 2.147.820.808,00
FECHA DE INICIO: 1/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 2.147.820.808,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO IBEROAMERICANO

INTEGRANTES: CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA. PARTICIPACIÓN DEL 34%, CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS PARTICIPACIÓN DEL 33%, SAITEC S.A SUCURSAL EN COLOMBIA PARTICIPACIÓN DEL 33% Y INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S PARTICIPACIÓN DEL33%

CONTRATO No. 1907 de 2024 — VALOR INICIAL: $ 3.985.034.872,00
FECHA DE INICIO: 1/07/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 3.985.034.872,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	RESERVA 2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 696.109.555	$ 208.832.870	$ 893.816.509	$ 557.894.744
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 487.276.685	$ 208.832.870	$ 312.560.093	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 208.832.870	$ -	$ 581.256.416	$ 557.894.744
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.383.848.620	$ 813.727.449	$ 1.565.411.918	$ 1.035.774.334
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 570.121.171	$ 813.727.449,39	$ 35.239.305	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 813.727.449,41	$ 0,0	$ 1.530.172.613	$ 1.035.774.334

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.147.820.808,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.101.775.534,25	51,30%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 987.553.871,93	45,98%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (114.221.662,32)	-5,32%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.101.775.534,25	51,30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 987.553.871,93	45,98%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (114.221.662,32)	-5,32%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.621.177,25	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.006.678,40	0,84%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 9060 27/08/2025
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 74.484.709,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.419.087.925,78	35,61%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.419.087.925,78	35,61%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.353.748,90	0,86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.353.748,90	0,86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 10042 12/09/2025
PERIODO FACTURADO: ago-25
VALOR FACTURA: $ 94.121.517,28

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,437
Acumulado:	1,437

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0,87%
Meta Física Ejecutada %: 0,84%
Avance o Atraso Físico %: 3,30%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	8	7
Total	8	7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	17	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	17	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 24

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: N/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

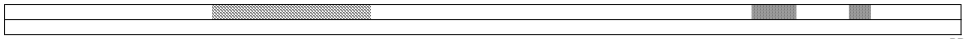
DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:
ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL DE LOS 20 KM PROGRAMADOS SE REALIZARON 20 KM.
LIMPIEZA DE CUNETAS DE LOS 200 ML PROGRAMADOS, SE REALIZO LA LIMPIEZA AL 100%.
LIMPIEZA DE BERMAS DE LOS 2 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRÓ LIMPIO 2 KM .
LIMPIEZA DE CALZADA DE LOS 20 KM PROGRAMADOS SE ENCONTRARON LIMPIOS 20 KM.
LIMPIEZA DE ALCANTARILLA DE LAS PROGRAMADA PR 42+0211, SE ENCONTRO LIMPIA AL 100% LOS ANILLOS.
LIMPIEZA DE CANAL EN EL PR 16+0106 Y DESCOLES, ADEMAS DE CONTROL DE TRAFICO EN EL SITIO POR MAQUINARIA.
ATENCION A EMERGENCIA EN EL PR 59+ 0250 POR CAIDA DE ARBOL SOBRE LA VIA.
Y LA VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE LA VIA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE PROGRAMAN LAS ACTIVIDADES DE , LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS DEL PR 20+0700 AL PR 20+0800, PR 24+0500, PR 26+0700, PR 53+0400, PR 53+0800, LIMPIEZA DE BERMAS DEL PR18+0900 AL PR 22+0000, DEL PR30+0000 AL 31+0350, PR 34+0900 AL PR 37+0000; LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS EN LOS PR42+0211, PR16+0207, PR 48+0622, PR58 + 0487, PR 58+0885, INSTALACION DE 200 CAPTAFAROS, LIMPIEZA Y PINTURA DE LOS 5 RESALTOS EN LA VIA 7802, RETIRO DE SEÑAL EN EL PR 15+0950 Y LA VIGILANCIA E INSPECCION DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Ruta No. 7802



PR0+0000 PR80+0150

Puente



ROCERIA Y DESMONTE MANUAL EN EL PR 19+0120





LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES EN EL PR 25+0300

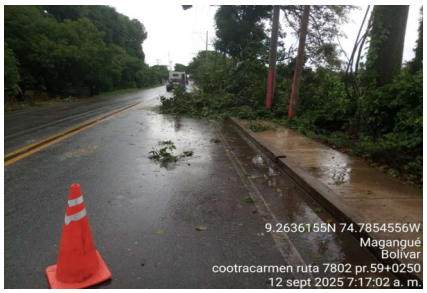




PODA DE ARBOLES PARA DESPEJE DE SEÑAL EN EL PR 22+0744



INSTALACIÓN DE SEÑAL DE POSTES DE REFERENCIA DEL PR 10+0000 AL PR 19+0000







ATENCIÓN DE EMERGENCIA EN EL PR 59+0250

LIMPIEZA DE BERMA EN EL PR 17+0500







LIMPIEZA DE CANAL PR 16+0020

LIMPIEZA DE ALCANTARILLA PR 42+0211



INSPECCIÓN SST: TEMA "ORGANIZACIÓN DE ACTVIDADES"







SEGUIMIENTO AL PUENTE RONCADOR

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se presenta en el momento 3 sitios criticos con riesgo inminente de colapso PR 69+0500, PR 69+0550 y PR 69+0905. Estos presenta erosión del talud inferior y amenaza con perdida de la banca en el lado derecho de la via.
Se restringe el paso en el carril derecho de dos metros por prevención y precaución.
Se realiza seguimiento al Puente Roncador para revisar su comportamiento después del choque por parte del remolcador de Impala, no se ve superficialmente fisuras ni grietas sobe la placa del puente.
En el presente informe se observa un atraso en la semana del **3,30%** de lo programado durante la misma debido a actividades no ejecutadas sin ningun tipo de justificacion. Actividades ejecutadas de lunes a sábado hasta el medio dia, no trabajan en horas de la tarde.

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: LILIANA ANGARITA NAVARRO

Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR** **INFORME SEMANAL DE SUPERVISIÓN** **CONSORCIO IBEROAMERICANO - ADMINISTRACIÓN VIAL G1**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: RUTA 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR | SEMANA No.: 68 del 15/09/2025 al 21/09/2025 | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO: JAIR GONZALO RAMIREZ SANCHEZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE SERVICIO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL :

TERRITORIAL BOLIVAR, 7802 CARRETERA PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar el mantenimiento rutinario en la vía 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. Ejecutando las siguientes actividades: rocería y poda de vegetación; limpieza de obras de drenaje; limpieza general de puentes y cursos de agua (sin maquinaria), reconstrucción de cunetas y reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo; parcheo y bacheo de calzada, sello de grietas de superficies pavimentadas, remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor.

CONTRATO DE SERVICIO:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"

INTEGRANTES:

CONTRATO No.: 1498 de 2024 | VALOR INICIAL: $ 2.147.820.808,00
FECHA DE INICIO: 1/06/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 | VALOR ACUMULADO: $ 2.147.820.808,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026

CONTRATO DE SUPERVISIÓN:

SUPERVISOR: CONSORCIO IBEROAMERICANO

INTEGRANTES: CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA. PARTICIPACIÓN DEL 34%, CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS PARTICIPACIÓN DEL 33%, SAITEC S.A SUCURSAL EN COLOMBIA PARTICIPACIÓN DEL 33% Y INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S PARTICIPACIÓN DEL33%

CONTRATO No.: 1907 de 2024 | VALOR INICIAL: $ 3.985.034.872,00
FECHA DE INICIO: 1/07/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 | VALOR ACUMULADO: $ 3.985.034.872,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 | VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	RESERVA 2024	2025	2026
SERVICIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 696.109.555	$ 208.832.870	$ 893.816.509	$ 557.894.744
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 487.276.685	$ 208.832.870	$ 387.044.802	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 208.832.870	$ -	$ 506.771.707	$ 557.894.744
SUPERVISIÓN	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.383.848.620	$ 813.727.449	$ 1.565.411.918	$ 1.035.774.334
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 570.121.171	$ 813.727.449,39	$ 35.239.305	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 813.727.449,41	$ 0,0	$ 1.530.172.613	$ 1.035.774.334

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONTRATO DE SERVICIO No. 1498 DE 2024

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 10194 18/09/2025
PERIODO FACTURADO: ago-25
VALOR FACTURA: $ 74.484.709,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

CONTRATO DE ADM VIAL No. 1907 DE 2024

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 10042 12/09/2025
PERIODO FACTURADO: ago-25
VALOR FACTURA: $ 94.121.517,28

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. GESTIÓN SOCIAL

	SERVICIO	SUPERVISON
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA	16	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 23

OBSERVACIONES

Desde el jueves 11 de septiembre se encuentran trabajando solo 16 asociados ya que existe una incapacidad de dos (2) meses por parte del Sr. Manuel Lopez.
Se notificó al representate legal mediante oficio IBER-INV-1907-0470-2025 de fecha 17 de septiembre del remplazo y vinculación inmediata.
Los asociados no cuentan con botas pantaneras y herramienta suficientes para realizar las actividades.

IV. ACTVIDADES PROGRAMADAS EN LA SEMANA

PARA LA SEMANA No.68 SE TENIA PROGRAMADO:
LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS DEL PR 20+0700 AL PR 20+0800, PR 24+0500, PR 26+0700, PR 53+0400, PR 53+0800.
LIMPIEZA DE BERMAS DEL PR18+0900 AL PR 22+0000, DEL PR30+0000 AL 31+0350, PR 34+0900 AL PR 37+0000.
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS EN LOS PR42+0211, PR16+0207, PR 48+0622, PR58 + 0487, PR 58+0885.
INSTALACION DE 200 CAPTAFAROS.
LIMPIEZA Y PINTURA DE LOS 5 RESALTOS EN LA VIA 7802.
RETIRO DE SEÑAL EN EL PR 15+0950.
LA VIGILANCIA E INSPECCION DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150.

V. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA ANTERIOR

DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

LIMPIEZA DE CUNETAS DE LOS PR 20+0700 AL PR 20+0800, PR 24+0500, PR 26+0700, PR 53+0400 PROGRAMADOS, SE ENCONTRÓ LIMPIO 450 ML.

LIMPIEZA DE BERMAS DE LOS PR18+0900 AL PR 22+0000, DEL PR30+0000 AL 31+0350, PR 34+0900 AL PR 37+0000 PROGRAMADOS SE ENCONTRÓ LIMPIO 1560 ML.

LIMPIEZA DE ALCANTARILLA DE LAS PROGRAMADA PR 42+0211, PR 16+0207, PR 48+0622, PR16+0207, 58+0487 Y PR 58+0885 SE REALIZÓ LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES Y DE LOS ANILLOS PARCIALMENTE DEBIDO A LLUVIAS EN LA ZONA.

LIMPIEZA DE CANAL EN EL PR 16+0106 Y DESCOLES, ADEMAS DE CONTROL DE TRÁFICO EN EL SITIO POR MAQUINARIA.

INSTALACIÓN DE CAPTAFAROS SE REALIZÓ AL 100%.

LIMPIEZA Y PINTURA DE RESALTOS SE PROGRAMÓ 5 RESALTOS LOS CUALES SE EJECUTÓ A TOTALIDAD.

RECOLECCIÓN Y RETIRO DE BASURAS DEL PR 40+0000 AL PR 50+0000 REALIZARÓN AL 100% LA ACTIVIDAD.

Y LA VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE LA VIA

VI. ACTVIDADES NO REALIZADAS E INCOVENIENTES PRESENTADOS

LIMPIEZA DE BERMAS:
-PR20+0700 AL PR22+0000 LADO DERECHO E IZQUIERDO
-PR30+0000 AL PR30+0350 LADO DERECHO

LIMPIEZA DE CUNETAS:
-PR53+0800 AL PR53+0850 LADO IZQUIERDO

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA PRESENTE SEMANA

SE PROGRAMAN LAS ACTIVIDADES DE:
ROSERIA Y DESMONTE MANUAL DEL PR 68+0000 AL PR 80+0150
LIMPIEZA DE LA CALZADA DEL PR 68+0000 AL PR 80+0150
LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS EN EL PR 26+0700 Y EN EL PR 33+0800
LIMPIEZA DE BERMAS DEL PR45+0000 AL PR 46+0000
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS EN LOS PR16+0207, PR 48+0622, PR58 + 0487
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS PUENTES RONCADOR Y SANTA LUCIA
LIMPIEZA Y PINTURA DE CABEZOTES DEL PR 20+0000 AL 80+0150
Y LA VIGILANCIA E INSPECCION DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150.

VIII. REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES REALIZADAS



REUBICACIÓN DE SEÑAL EN EL PR 15+0950





LIMPIEZA DE BERMA EN EL PR 53+0400

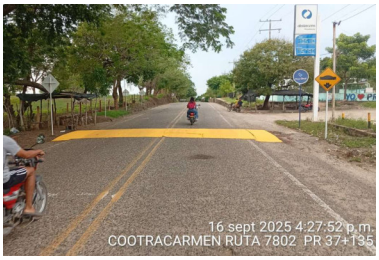






LIMPIEZA DE ALCANTARILLA EN EL PR 58+0487, PR 48+0600





LIMPIEZA Y PINTURA A RESALTOS EN EL PR 37+0135



INSTALACIÓN DE CAPTAFAROS EN EL PR 71+0150





LIMPIEZA DE CANAL PR 16+0020



LIMPIEZA DE CUNETA EN EL PR 20+0900



INSPECCIÓN SST: TEMA "IMPORTANCIA DE LA SEÑALIZACIÓN"

IX. ACTIVIDADES NO REALIZADAS







LIMPIEZA DE CUNETAS Y BERMAS







ASOCIADOS SIN LOS ELEMENTOS EPP (BOTAS PANTANERAS)

X. SEGUIMIENTOS SITIOS CRÍTICOS







SEGUIMIENTO AL PUENTE RONCADOR







SITIO CRÍTICO DEL PR 68+0000 AL PR 71+0000

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva de la administración vial.

XI. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DEL INFORME SEMANAL

Se presenta en el momento 3 sitios criticos con riesgo inminente de colapso PR 69+0500, PR 69+0550 y PR 69+0905. Estos presenta erosión del talud inferior y amenaza con perdida de la banca en el lado derecho de la via. Se restringe el paso en el carril derecho de dos metros por prevención y precaución.

Se realiza seguimiento al Puente Roncador para revisar su comportamiento después del choque por parte del remolcador de Impala, no se ve superficialmente fisuras ni grietas sobe la placa del puente.

Se presenta incumplimiento en las siguientes actividades:
Limpieza de bermas:
-PR20+0700 AL PR22+0000 LADO DERECHO E IZQUIERDO
-PR30+0000 AL PR30+0350 LADO DERECHO

Limpieza de cunetas:
-PR53+0800 AL PR53+0850 LADO IZQUIERDO

Se encuentran trabajando 16 asociados en la via ya que desde el jueves11 de septiembre se encuentra en incapacidad por dos (2) meses el asociado el Sr. Manuel López, la administración vial solicitó mediante oficio al representante legal la afiliación de manera inmediata del remplazo.

No se han entregado la dotacion No.4 del periodo comprendido entre Junio y Septiembre de 2025, la cual debió entregarse en el mes de junio del 2025.

RESIDENTE DE ADMINISTRACIÓN VIAL

FIRMA

NOMBRE: LILIANA ANGARITA NAVARRO

Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR INFORME SEMANAL DE SUPERVISIÓN CONSORCIO IBEROAMERICANO - ADMINISTRACIÓN VIAL G1	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 29/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: RUTA 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR | SEMANA No.: 69 del 22/09/2025 al 28/09/2025 | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO: JAIR GONZALO RAMIREZ SANCHEZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE SERVICIO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL :

TERRITORIAL BOLIVAR, 7802 CARRETERA PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar el mantenimiento rutinario en la vía 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. Ejecutando las siguientes actividades: rocería y poda de vegetación; limpieza de obras de drenaje; limpieza general de puentes y cursos de agua (sin maquinaria), reconstrucción de cunetas y reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo; parcheo y bacheo de calzada, sello de grietas de superficies pavimentadas, remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor.

CONTRATO DE SERVICIO:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"

INTEGRANTES:

CONTRATO No.: 1498 de 2024 | VALOR INICIAL: $ 2.147.820.808,00
FECHA DE INICIO: 1/06/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 | VALOR ACUMULADO: $ 2.147.820.808,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026

CONTRATO DE SUPERVISIÓN:

SUPERVISOR: CONSORCIO IBEROAMERICANO

INTEGRANTES: CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA. PARTICIPACIÓN DEL 34%, CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS PARTICIPACIÓN DEL 33%, SAITEC S.A SUCURSAL EN COLOMBIA PARTICIPACIÓN DEL 33% Y INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S PARTICIPACIÓN DEL33%

CONTRATO No.: 1907 de 2024 | VALOR INICIAL: $ 3.985.034.872,00
FECHA DE INICIO: 1/07/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 | VALOR ACUMULADO: $ 3.985.034.872,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 | VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	RESERVA 2024	2025	2026
SERVICIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 696.109.555	$ 208.832.870	$ 893.816.509	$ 557.894.744
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 487.276.685	$ 208.832.870	$ 387.044.802	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 208.832.870	$ -	$ 506.771.707	$ 557.894.744
SUPERVISIÓN	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.383.848.620	$ 813.727.449	$ 1.565.411.918	$ 1.035.774.334
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 570.121.171	$ 813.727.449,39	$ 35.239.305	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 813.727.449,41	$ 0,0	$ 1.530.172.613	$ 1.035.774.334

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONTRATO DE SERVICIO No. 1498 DE 2024

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 10194 18/09/2025
PERIODO FACTURADO: ago-25
VALOR FACTURA: $ 74.484.709,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

CONTRATO DE ADM VIAL No. 1907 DE 2024

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 10042 12/09/2025
PERIODO FACTURADO: ago-25
VALOR FACTURA: $ 94.121.517,28

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. GESTIÓN SOCIAL

	SERVICIO	SUPERVISON
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA	16	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 23

OBSERVACIONES

Desde el jueves 11 de septiembre se encuentran trabajando solo 16 asociados ya que existe una incapacidad de dos (2) meses por parte del Sr. Manuel López.

En total el contratista estuvo 18 dias con solo dieciseis (16) asociados laborando.

Mediante oficio de fecha 26 de septiembre el representate legal entrega la documentación del Sr. Johan David Beleño Centeno para ingresar a actividades el dia 29 de septiembre del presente año.

El martes 23 de septiembre se hace entrega de las botas pantaneras a los asociados.

IV. ACTVIDADES PROGRAMADAS EN LA SEMANA

SE PROGRAMAN LAS ACTIVIDADES DE:
ROCERIA Y DESMONTE MANUAL DEL PR 68+0000 AL PR 80+0150
LIMPIEZA DE LA CALZADA DEL PR 68+0000 AL PR 80+0150
LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS EN EL PR 26+0700 Y EN EL PR 33+0800
LIMPIEZA DE BERMAS DEL PR45+0000 AL PR 46+0000
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS EN LOS PR16+0207, PR 48+0622, PR58 + 0487
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS PUENTES RONCADOR Y SANTA LUCIA
LIMPIEZA Y PINTURA DE CABEZOTES DEL PR 20+0000 AL 80+0150
Y LA VIGILANCIA E INSPECCION DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150.

V. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA ANTERIOR

DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL DEL PR 68+0000 AL PR 80+0150 DE MANERA INCOMPLETA.

LIMPIEZA DE LA CALZADA DEL PR 68+0000 AL PR 80+0150

LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL PR 26+0700.

LIMPIEZA DE BERMAS DEL PR45+0000 AL PR46+0000

LIMPIEZA DE ALCANTARILLA EN EL PR 58+0487.

RECOLECCIÓN Y RETIRO DE BASURAS DEL PR 68+0000 AL PR 80+0150 REALIZARÓN AL 100% LA ACTIVIDAD.

ATENCIÓN A EMERGENCIA LOS DIAS JUEVES Y VIERNES EN EL PR 22+0622 POR FUERTES LLUVIAS, VARIAS RAMAS Y ARBOLES CAYERON SOBRE LA CALZADA.

Y LA VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE LA VIA

VI. ACTVIDADES NO REALIZADAS E INCOVENIENTES PRESENTADOS

ROCERIA DESDE EL PR 73+0400 AL 75+0100 Y DEL 77+0400 AL 80+0150 NO TERMINARON HASTA LA CERCA.

ALCANTARILLA DEL PR48+0622 NO LA TERMINARON.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA PRESENTE SEMANA

SE PROGRAMAN LAS ACTIVIDADES DE:
ROSERIA Y DESMONTE MANUAL DEL PR 00+0000 AL PR 20+0000
LIMPIEZA DE LA CALZADA DEL PR 00+0000 AL PR 20+0000
RECOLECCIÓN DE BASURAS DEL PR 00+0000 AL PR 20+0000
LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS EN EL PR 33+0800, EN EL PR 20+0690 Y DEL PR 08+0000 AL PR12+0000
LIMPIEZA DE BERMAS DEL PR 00+0000 AL PR 04+0000, DEL PR 04+950 AL PR 5+0070, DEL PR 05+0200 AL PR 05+0450, DEL PR 34+0900 AL PR 37+0000, DEL PR 30+0000 AL PR 30+0350 Y DEL PR 20+0900 AL PR 22+0000.
LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES DEL PR 00+0000 AL PR 20+0000
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS DE REPASO DEL PR 00+0000 AL PR 20+0000, Y EN EL PR 48+0622.
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS PUENTES HATILLO, MEMBRILLAL, RONCADOR Y SANTA LUCIA
LIMPIEZA Y PINTURA DE CABEZOTES DEL PR 20+0000 AL PR 80+0150
TALA DE RAMAS POR EMERGENCIA DEL PR 19+0000 AL PR 40+0000
LA VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150.

VIII. REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES REALIZADAS





ROCERIA Y DESMONTE MANUAL EN EL PR 78+0300



LIMPIEZA DE BERMA EN EL PR 26+0700







ATENCIÓN DE EMERGENCIA EN EL PR 22+0300



LIMPIEZA DE ALCANTARILLA EN EL PR 58+0487





RECOLECCIÓN DE BASURAS SOBRE LA VIA







LIMPIEZA DE CANAL PR 16+0207





INSPECCIÓN SST: TEMA "Improvisación de herramientas manuales y el daño que generan"

IX. ACTIVIDADES NO REALIZADAS







LIMPIEZA DE ALCANTARILLA EN EL PR 48+0622



ROSERIA Y DESMONTE MANUAL

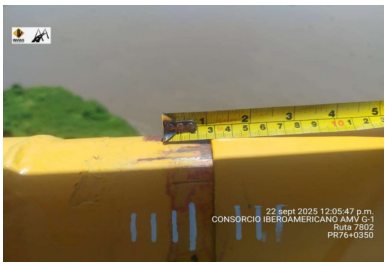




ASOCIADOS SIN LOS ELEMENTOS EPP (BOTAS PANTANERAS)

X. SEGUIMIENTOS SITIOS CRÍTICOS







SEGUIMIENTO AL PUENTE RONCADOR







SITIO CRÍTICO DEL PR 68+0000 AL PR 71+0000

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva de la administración vial.

XI. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DEL INFORME SEMANAL

Se presenta en el momento 3 sitios criticos con riesgo inminente de colapso PR 69+0500, PR 69+0550 y PR 69+0905. Estos presenta erosión del talud inferior y amenaza con perdida de la banca en el lado derecho de la via. Se restringe el paso en el carril derecho de dos metros por prevención y precaución.

Se realiza seguimiento al Puente Roncador para revisar su comportamiento después del choque por parte del remolcador de Impala, no se ve superficialmente fisuras ni grietas sobe la placa del puente.

Se presenta incumplimiento en las siguientes actividades:
ROCERIA DESDE EL PR 73+0400 AL 75+0100 Y DEL 77+0400 AL 80+0150 NO TERMINARON HASTA LA CERCA

ALCANTARILLA DEL PR48+0622 NO LA TERMINARON

Se encuentran trabajando 16 asociados en la via ya que desde el jueves 11 de septiembre se encuentra en incapacidad por dos (2) meses el asociado el Sr. Manuel López, la administración vial solicitó mediante oficio al representante legal la afiliación de manera inmediata del remplazo.

No se han entregado la dotacion No.4 del periodo comprendido entre Junio y Septiembre de 2025, la cual debió entregarse en el mes de junio del 2025.

No cuentan con el equipo suficiente para atender las emergencias de árboles caidos sobre la vía, poseen una sola motosierra en regulares condiciones.

RESIDENTE DE ADMINISTRACIÓN VIAL

FIRMA: Liliana Angarita N

NOMBRE: LILIANA ANGARITA NAVARRO

Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Anexo 2

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE SERVICIO.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR
MAQUINARIA Y EQUIPO
ADMINISTRACIÓN VIAL G1

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: sep-25 **PROYECTO:** RUTA 7802, PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATI E ITERCONECCION VIAL YATÍ - EL BANCO.

CONTRATO No. 1498 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN

CONTRATO SUPERVISIÓN No. 1907 DE 2024 **ADM. VIAL** CONSORCIO IBEROAMERICANO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	
CAMION DIESEL JMC COLOR BLANCO PLACA TAZ 918	JNC/ 2016	2460	RUTA 7802 DEL PR 00+0000 AL PR 80+0150	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	R	
HERRAMIENTA MENOR	NA	NA	RUTA 7802 DEL PR 00+0000 AL PR 80+0151	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	
(8) GUADAÑA Y (1) MOTOCIERRA	stihl 280	NA	RUTA 7802 DEL PR 00+0000 AL PR 80+0152	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	
Min 1 Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), incluidos los requeridos para trabajo en alturas	HERGO	NA	RUTA 7802 DEL PR 00+0000 AL PR 80+0153	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
CELUAR	REDMI A9	NA	RUTA 7802 DEL PR 00+0000 AL PR 80+0153	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0
TOTAL ACTIVO				4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	2	1	4	4	4	4	4	3	2	4	4	4	4	4	1	2	4	3	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
TOTAL INACTIVO				1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	4	1	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	4	3	1	1	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3	67%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El vehiculo estuvo inactivo por no estar en optimas condiciones para trabajar y se encuentra en reparacion ya que no le funciona el cloche para ingresar los cambios.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA SUPERVISION CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MINIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: IVAN ENRIQUE SOLANO GOMEZ
Representante legal - Contratista COOTRACARMEN
C.C. No.: 8.637.777 de Sabanalarga (Atlantico)

Firma
Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO
Residente de Administración Vial - G1 CONSORCIO IBEROAMERICANO
Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Anexo 3

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE SERVICIO.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA 01/10/2025

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Gestión Integral de Carreteras **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 1498 de 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR - COOTRACARMEN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1907-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO IBEROAMERICANO

NOMBRE ARL: LA EQUIDAD **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO - CARTAGENA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes SEPTIEMBRE 2025 (1 a 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Manuel Salvador Lopez Martinez	1.002.497.020	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS MUTUAL SER	7988678605	$ 177.900	PORVENIR	7988678605	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
2	Jorge Alberto Medina Cortezano	1.050.947.508	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS MUTUAL SER	7988678605	$ 177.900	PROTECCION	7988678605	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
3	Naison David Rodriguez Garcia	1.051.743.787	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	COOSALUD	7988678605	$ 177.900	PORVENIR	7988678605	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
4	Anuar Martinez Martinez	1.052.954.083	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7988678605	$ 177.900	PORVENIR	7988678605	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
5	Ivis Manuel Rodriguez Rada	1.052.955.815	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	CAJACOPI	7988678605	$ 177.900	PORVENIR	7988678605	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
6	Jainer Peña Marquez	1.052.961.654	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS MUTUAL SER	7988678605	$ 177.900	PORVENIR	7988678605	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
7	Silfredo Solis Gale	1.052.980.956	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	COOSALUD	7988678605	$ 177.900	COLPENSIONES	7988678605	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
8	Jaider Polanco Urieta	1.052.983.337	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS MUTUAL SER	7988678605	$ 177.900	COLPENSIONES	7988678605	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
9	Joaquín de Jesús Turizo Pérez	19.773.408	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS MUTUAL SER	7988678605	$ 177.900	PORVENIR	7988678605	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
10	Walberto Lengua Leguia	19.774.422	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS MUTUAL SER	7988678605	$ 177.900	COLPENSIONES	7988678605	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
11	Daimer Enrique Turizo Pérez	19.775.088	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS MUTUAL SER	7988678605	$ 177.900	PORVENIR	7988678605	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
12	Omar Enrique Marchena Caballero	3.908.859	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS MUTUAL SER	7988678605	$ 177.900	PORVENIR	7988678605	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
13	Tomas Ramon Bejarano Vides	73.236.048	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	COOSALUD	7988678605	$ 177.900	PORVENIR	7988678605	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
14	Jose Gregorio Paramo Imitola	73.242.250	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	CAJACOPI EPS S.A.S	7988678605	$ 177.900	PORVENIR	7988678605	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
15	Omar Martínez Martínez	9.022.380	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS MUTUAL SER	7988678605	$ 177.900	COLPENSIONES	7988678605	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
16	Emil Eduardo Gutiérrez Moreno	9.138.589	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	COOSALUD	7988678605	$ 177.900	PORVENIR	7988678605	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
17	Andrés Dávila Merlano	9.141.320	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS MUTUAL SER	7988678605	$ 177.900	COLPENSIONES	7988678605	$ 227.800	$ 56.900	$ 28.500	$ 42.800	
18	Johan David Beleño Centeno	1.052.982.245	Operario	$ 1.423.500	X X X X X X	COOTRACARMEN	$ 284.700	$ 19.800	V	EPS MUTUAL SER	7988678605	$ 35.600	COLPENSIONES	7988678605	$ 45.600	$ 11.400	$ 5.700	$ 8.600	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: IVAN ENRIQUE SOLANO GOMEZ
Representante Legal COOTRACARMEN
C.C. No.8.637.777 de Sabanalarga (Atlántico)
Contratista

Firma
Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO
Apoderado Representante Legal
CONSORCIO IBEROAMERICANO - INTERVENTOR
Matricula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 4

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE SERVICIO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 01/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 1498 E 2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1907 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO IBEROAMERICANO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	404924	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1498-2024	$ 696.109.555,00	
2025	82825	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1498-2024	$ 893.816.509,00	$ 506.771.707,00
			TOTAL			$ 1.589.926.064,00	$ 506.771.707,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2.147.820.808,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA	jun-24	$ 68.429.000,00	$ 1.181.955,00	$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/24	$ 626.498.600,00	$ 2.078.209.853,00	No.8334 del 1/08/2024	X		
2	OBRA	jul-24	$ 68.429.000,00	$ 1.181.955,00	$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/24	$ 556.887.645,00	$ 2.008.598.898,00	No. 9477 del 14/08/2024	X		
3	OBRA	ago-24	$ 68.429.000,00	$ 1.181.955,00	$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/25	$ 487.276.690,00	$ 1.938.987.943,00	No.10726 del 10/09/2024	X		
4	OBRA	sep-24	$ 68.429.000,00	$ 1.181.955,00	$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/25	$ 417.665.735,00	$ 1.869.376.988,00	No.12416 del 11/10/2024	X		
5	OBRA	oct-24	$ 68.429.000,00	$ 1.181.955,00	$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/25	$ 348.054.780,00	$ 1.799.766.033,00	No.14670 del 8/11/2024	X		
6	OBRA	nov-24	$ 68.429.000,00	$ 1.181.955,00	$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/25	$ 278.443.825,00	$ 1.730.155.078,00	No.17273 del 5/12/2024	X		
7	OBRA	dic-24	$ 68.429.000,00	$ 1.181.955,00	$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/25	$ 208.832.870,00	$ 1.660.544.123,00	No.17549 del 9/12/2024	X		
8	OBRA	ene-25	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00				404924 del 10/05/26	$ 134.348.161,00	$ 1.586.059.414,00	No.0235 del 11/02/2025	X		
9	OBRA	feb-25	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00				404924 del 10/05/26	$ 59.863.452,00	$ 1.511.574.705,00	No.1035 del 11/03/2025	X		
10	OBRA	mar-25	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00				404924 del 10/05/26 y 82825 del 19/02/2025	$ 879.195.252,00	$ 1.437.089.996,00	No.2344 del 15/04/2025	X		
11	OBRA	abr-25	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00				82825 del 19/02/25	$ 804.710.543,00	$ 1.362.605.287,00	No.3781 del 14/05/2025	X		
12	OBRA	may-25	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00				82825 del 19/02/25	$ 730.225.834,00	$ 1.288.120.578,00	No.5035 del 10/06/2025	X		
13	OBRA	jun-25	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00				82825 del 19/02/25	$ 655.741.125,00	$ 1.213.635.869,00	No.6697 del 10/07/2025	X		
14	OBRA	jul-25	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00				82825 del 19/02/25	$ 581.256.416,00	$ 1.139.151.160,00	No.8410 del 26/08/2025	X		
15	OBRA	ago-25	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00				82825 del 19/02/25	$ 506.771.707,00	$ 1.064.666.451,00	No.10194 del 16/09/2025		X	
16	OBRA	sep-25	$ 73.220.000,00	$ 1.264.709,00	$ 74.484.709,00				82825 del 19/02/25	$ 432.286.998,00	$ 990.181.742,00				
TOTALES			**$1.137.983.000,00**	**$ 19.656.066,00**	**$ 1.157.639.066,00**					**$ 432.286.998,00**	**$ 990.181.742,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTAS ACUMULADAS DE 2024	$ 479.003.000,00	$ 8.273.685,00	$ 487.276.685,00
ACTAS ACUMULADAS DE 2025	$ 658.980.000,00	$ 11.382.381,00	$ 670.362.381,00
*			
VALOR TOTAL	**$ 1.137.983.000,00**	**$ 19.656.066,00**	**$ 1.157.639.066,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: IVÁN ENRIQUE SOLANO GÓMEZ
Rep. Legal COOTRACARMEN
C.C. No.8.637.777 de Sabanalarga (Atlántico)

Firma

Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO
Residente de Interventoría CONSORCIO IBEROAMERICANO
Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 5

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR** **ADMINISTRACIÓN VIAL G1** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE SERVICIO No: 1498 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

CONTRATO DE SUPERVISIÓN No: 1907 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO IBEROAMERICANO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	24	22	23	21	22	23	23	24	24	24	21	24	24	24	22	22	24	24	24	24	24	24	20	24	21	24	24	23	24		691,5
Lluvias moderadas			2		2		1	1				1					1							2	0,5				1,5			12
Lluvias intensas				1,5	1,5	2						2,5				2	1,5							2,5		3						16,5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: IVAN ENRIQUE SOLANO GOMEZ
Rep. Legal Cootracarmen
C.C. No.8.637.777 de Sabanalarga (Atlantico)

Firma
Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO
Residente de Administración Vial - G1 CONSORCIO IBEROAMERICANO
Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Anexo 6

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE SERVICIO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR** **ADMINISTRACIÓN VIAL G1** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE SERVICIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 1 (Día) | 10 (Mes) | 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 1498 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

FECHA DE INICIO: 01 DE JUNIO DE 2024

PLAZO INICIAL: 26 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.147.820.808,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.147.820.808,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE SUPERVISIÓN No. 1907 DE 2024 **ADMINISTRADOR VIAL:** CONSORCIO IBEROAMERICANO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 214.782.081,00	3	5	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 429.564.162,00	3	5	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 644.346.243,00	31	7	2026	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CRC-100018103

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 21/05/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 390.000.000,00	3	5	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CRC-100005609 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/05/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR** **ADMINISTRACIÓN VIAL G1** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE SERVICIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA	1	10	2025
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año			
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO
Residente de Administración Vial - G1 CONSORCIO IBEROAMERICANO
Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Anexo 7

ACTAS DE COMITÉ DE SERVICIO.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ

FECHA	5 (Día)	SEPTIEMBRE (Mes)	2025 (Año)

ACTA DE COMITÉ No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO No. 1907 **DE** 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO IBEROAMERICANO

OBJETO DEL CONTRATO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 1.

SUPERVISOR: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA - DIRECTOR TERRITORIAL BOLIVAR (E)

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA	Director Territorial (e)	INVIAS - DT BOLIVAR
JAIR GONZALO RAMÍREZ SÁNCHEZ	Prof. Esp. Apoyo Supervisión	INVIAS - DT BOLIVAR
LILIANA ANGARITA NAVARRO	Ing. Residente Adm. Vial G1	CONSORCIO IBEROAMERICANO
ANA MARÍA QUINTANA SÁNCHEZ	Ing. Auxiliar I Adm. Vial G1	CONSORCIO IBEROAMERICANO
JUAN CAMILO FAJARDO SIERRA	Ing. Auxiliar II Adm. Vial G1	CONSORCIO IBEROAMERICANO
ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA	Inspector SISO Adm. Vial G1	CONSORCIO IBEROAMERICANO

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Reunión seguimiento Mto Rutinario COOTRACARMEN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N.A.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ

1. Responsabilidad de la AMV en la programación, ejecución y control de las actividades de mantenimiento rutinario.
2. Actividad crítica: limpieza de alcantarillas
3. Incumplimiento de actividades por parte de la cooperativa COOTRACARMEN
4. Presentación y contenido de los informes técnicos y otros

DESARROLLO DEL COMITÉ

El ing. Fabian Arango - Director Territorial inicia la reunión virtual agradeciendo la presencia del Ing. Jair Ramírez - Apoyo a la Supervisión y de la Ing. Liliana Angarita - Residente de Adm. Vial y a todo el equipo de la adm. Vial.

1. Responsabilidad de la AMV en la programación, ejecución y control de las actividades de mantenimiento rutinario.

El Ing. Fabian da la instrucción de realizar cambio en la programación, propone hacer un recorrido integral de los 80kms de la vía para establecer las actividades críticas y establecer los tiempos reales para la ejecucion de las actividades y con esto realizar la programación estableciendo el personal necesario por cada una.
Ademas informa que es necesario que la Administración vial se encuentre presente desde el inicio hasta el final de las labores.

El ing. Jair comenta que es importante definir también en que sitios se requiere de maquinaria para la limpieza de las alcantarillasdonde los muchachos no se pueden meter (en especial las que se encuentran con material putrefacto).

La ing. Liliana comenta que ya la administración tiene el inventario de alcantarillas sin limpiar o completamente colmatadas de material y demás actividades criticas como limpieza de cunetas y bermas. La programación desde el mes de agosto se viene priorizando con las actividades criticas (limpieza de alcantarillas), se atenderá la instrucción del Ing. Fabian y a partir de la semana siguiente se tendrá en cuenta el rendimiento establecido en cada actividad según las condiciones de las obras y se progrmará tambien el personal mínimo requerido.

2. Actividad crítica: limpieza de alcantarillas

El Ing. Fabian da instrucciones para que finalizando el mes de octubre no debemos tener actividades pendientes ni críticas en el mantenimiento rutinario de la vía. Es necesario que la Cooperativa trabaje su jormal completo y cumpla con el contrato firmado con el INVIAS, no es posible que se vayan al medio dia de la vía sin culminar con las tareas asignadas.

La Ing. Lliliana comenta que dentro del inventario que tiene la administración de las actividades criticas se tiene lo siguiente:
Seis (6) alcantarillas completamente colmatadas que nunca se han tocado por parte de la cooperativa a pesar de que todos los meses se han programado en sus actividades.
Alrededor de 8 kms de berma sin limpieza y colmatadas de material y varios tramos de cunetas sin limpieza que se encuentran totalmete cubiertas de material y sin poder utilizarlas por los usuarios de la vía.

ACTA DE COMITÉ No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

3. Incumplimiento de actividades por parte de la cooperativa COOTRACARMEN

El Ing. Fabian informa que para poder imponer multas o sanciones a la Cooperativa por incumplimiento, debemos tener un soporte documental donde se registre al detalle las actividades que hacen de que horas a que horas, si realizan lo programado teniendo en cuenta los rendimientos establecidos para esas actividades, del personal completo en las actividades diarias, si disponen y utilizan los EPP y la señalización preventiva.
Por lo anterior y es necesario que el personal de la administración vial esté todo el dia campo al frente de todos los trabajos, registrando todo lo que acontece con ellos y sus actividades en la bitacora del contrato.
El ing. Fabian informa al Ing. Jair que es necesario que la Dirección Territorial tambien esté al frente de la situación y espera un pronunciamiento hacia la Cooperativa despues de tantos oficios que la administración les ha dirigido sobre los incumplimientos y hallazgos evidenciados.

4. Presentación y contenido de los informes técnicos y otros

El Ing. Fabian da la palabra al ing. Jair para que exponga este punto de la reunión.
El Ing. Jair nos informa que despúes de conversaciones con la ing. Claudia Acero y Fabio Mojica quienes le explicaron muy bien el tema de las cooperativas y administraciones viales, es necesario que la Adm. Vial presente el informe bien documentado a la Dirección Territorial, así como el monto de las multas o descuentos a imponer en las actas teniendo en cuenta la Resolución Número 718 de 1 de marzo de 2022 del INVIAS.
La ing. Liliana informa que en el mes de enero del presente año envió a la Dirección Territorial el informe solicitado con el formato respectivo y a la fecha no se impuso ninguna sanción; con lo que se evidencie esta semana y las siguientes del mes, si se observa incumplimiento se presentará nuevamente la solicitud a la Territorial.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
INVENTARIO DE ACTIVIDADES CRÍTICAS EN EL MANTENIMIENTO RUTINARIO	lunes, 8 de septiembre de 2025	CONSORCIO IBEROAMERICANO
ELABORACIÓN DE PROGRAMACIÓN TENIENDO EN CUENTA ACTIVIDADES CRÍTICAS	lunes, 8 de septiembre de 2025	CONSORCIO IBEROAMERICANO
SEGUIMIENTO DIARIO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SEMANA DEL 8 AL 14 DE SEPTIEMBRE	Toda la semana	CONSORCIO IBEROAMERICANO
REALIZAR REQUERIMIENTO POR PARTE DE LA DIRECCION TERRITORIAL TENIENDO EN CUENTA TODOS LOS OFICIOS DE LA ADM. VIAL G1	DURANTE LA SEMANA	ING. JAIR RAMÍREZ - APOYO SUPERVISIÓN
ENTREGA DE INFORME DE LA SEMANA CON TODOS LOS SOPORTES RESPECTIVOS	lunes, 15 de septiembre de 2025	CONSORCIO IBEROAMERICANO

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ 29 (Día) septiembre (Mes) 2025 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité no modifican por si solas el Contrato suscrito.
2. Se firma la presente Acta de Comité bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA	
JAIR GONZALO RAMÍREZ SÁNCHEZ	
LILIANA ANGARITA NAVARRO	
ANA MARÍA QUINTANA SÁNCHEZ	
JUAN CAMILO FAJARDO SIERRA	
ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Anexo 8

EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE SUPERVISIÓN.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: sep-25 **PROYECTO:** RUTA 7802, PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATI E ITERCONECCION VIAL YATÍ - EL BANCO.

CONTRATO SUPERVISIÓN No. 1907 DE 2024 **ADMINITRADOR VIAL:** CONSORCIO IBEROAMERICANO

CONTRATO DE SERVICIO No. 1498 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
CAMIONETA PLACA GHN -985	CAMIONETA DOUSTER MARCA RENAULT MODELO 2020 DE 1.998 CC COLOR GRIS ESTRELLA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
CAMIONETA PLACA GSO-349	CAMIONETA DOUSTER MARCA RENAULT MODELO 2020 DE 1.998 CC COLOR GRIS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO
Residente de Administración Vial 1 G1 CONSORCIO IBEROAMERICANO
Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Anexo 9

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE SUPERVISIÓN.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1907 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO IBEROAMERICANO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 1.

CONTRATO DE OBRA No.: 1498-2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CARMEN DE BOLIVAR - COOTRACARMEN

NOMBRE ARL: VIDA COLPATRIA SA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes de Septiembre de 2025 (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	LILIANA ANGARITA NAVARRO	37.326.151	Ingeniero Residente	$ 7.420.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO IBEROAMERICANO	$ 7.420.000,00	$ 516.400,00	V	NUEVA EPS	90270197	$ 296.800,00	COLPENSIONES	90270197	$ 1.187.200,00	$ 296.800,00	$ -	$ -	
2	ANA MARIA QUINTANA SANCHEZ	1.091.679.015	Ingeniero Auxiliar I	$ 4.720.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO IBEROAMERICANO	$ 4.720.000,00	$ 328.500,00	V	NUEVA EPS	90270197	$ 188.800,00	COLPENSIONES	90270197	$ 755.200,00	$ 188.800,00	$ -	$ -	
3	JUAN CAMILLO FAJARDO SIERRA	1.193.360.205	Ingeniero Auxiliar II	$ 3.260.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO IBEROAMERICANO	$ 3.260.000,00	$ 226.900,00	V	EPS-S MUTUAL SER	90270197	$ 130.400,00	COLPENSIONES	90270197	$ 521.600,00	$ 130.400,00	$ -	$ -	
4	ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA	1.053.006.916	Inspector SISO	$ 2.420.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO IBEROAMERICANO	$ 2.420.000,00	$ 168.400,00	V	EPS-S MUTUAL SER	90270197	$ 96.800,00	PORVENIR	90270197	$ 387.200,00	$ 96.800,00	$ -	$ -	
5	JULIO CÉSAR CASTRO RODRÍGUEZ.	1.052.960.427	Auxliar Administrativo	$ 1.635.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO IBEROAMERICANO	$ 1.635.000,00	$ 113.800,00	V	EPS-S MUTUAL SER	90270197	$ 65.400,00	PROTECCION	90270197	$ 261.600,00	$ 65.400,00	$ -	$ -	
6	HECTOR JAVIER HENRIQUEZ MORANTE	1.052.946.815	Conductor	$ 1.590.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO IBEROAMERICANO	$ 1.590.000,00	$ 110.700,00	V	EPS-S MUTUAL SER	90270197	$ 63.600,00	PORVENIR	90270197	$ 254.400,00	$ 63.600,00	$ -	$ -	
7	LUIS CARLOS PEREZ	1.085.230.779	Conductor	$ 1.590.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO IBEROAMERICANO	$ 1.590.000,00	$ 110.700,00	V	COOSALUD EPS	90270197	$ 63.600,00	PORVENIR	90270197	$ 254.400,00	$ 63.600,00	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 22.635.000,00**																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 1/10/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: **LILIANA ANGARITA NAVARRO**
Apoderado Representante Legal CONSORCIO IBEROAMERICANO
Matricula No.: 54202-62424 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 10

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE SUPERVISIÓN.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 01/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1907 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO IBEROAMERICANO

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025 **PROYECTO:** ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 1.

CONTRATO DE OBRA No: 1498-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CARMEN DE BOLIVAR - COOTRACARMEN

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	539524	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	Días del Mes de Julio de 2025	Contrato Principal	$ 1.383.848.620,00	
2025	84625	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	Propios	Contrato Principal	$ 1.565.411.918,00	$ 1.462.616.037,33
			TOTAL			$ 2.949.260.538,00	$ 1.462.616.037,33

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 3.985.034.872,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	JULIO DE 2024	$ 70.881.500,00	$ 13.467.485,00	$ 84.348.985,00				539524 del 17/06/2024	$ 1.299.499.635,00	$ 3.900.685.887,00	No. 9142 del 16/08/2024	
2	AGOSTO DE 2024	$ 76.533.360,00	$ 14.541.338,40	$ 91.074.698,40				539524 del 17/06/2024	$ 1.208.424.936,60	$ 3.809.611.188,60	No. 10755 del 11/09/2024	
3	SEPTIEMBRE DE 2024	$ 75.818.900,00	$ 14.405.591,00	$ 90.224.491,00				539524 del 17/06/2024	$ 1.118.200.445,60	$ 3.719.386.697,60	No. 12603 del 11/10/2024	
4	OCTUBRE DE 2024	$ 76.178.221,00	$ 14.473.861,99	$ 90.652.082,99				539524 del 17/06/2024	$ 1.027.548.362,61	$ 3.628.734.614,61	No. 14705 del 18/11/2024	
5	NOVIEMBRE DE 2024	$ 83.064.080,00	$ 15.782.175,20	$ 98.846.255,20				539524 del 17/06/2024	$ 928.702.107,41	$ 3.529.888.359,41	No.17276 del 05/12/2024	
6	DICIEMBRE DE 2024	$ 96.617.360,00	$ 18.357.298,40	$ 114.974.658,40				539524 del 17/06/2024	$ 813.727.449,01	$ 3.414.913.701,01	No.17886 del 10/12/2024	
7	ENERO DE 2025	$ 96.018.358,00	$ 18.243.488,02	$ 114.261.846,02				539524 del 17/06/2024	$ 699.465.602,99	$ 3.300.651.854,99	No.175 del 06/02/2025	
8	FEBRERO DE 2025	$ 77.185.916,00	$ 14.665.324,04	$ 91.851.240,04				539524 del 17/06/2024	$ 607.614.362,95	$ 3.208.800.614,95	No.1037 del 11/03/2025	
9	MARZO DE 2025	$ 76.840.258,00	$ 14.599.649,02	$ 91.439.907,02				539524 del 17/06/2024	$ 516.174.455,93	$ 3.117.360.707,93	No. 2318 del 14/04/2025	
10	ABRIL DE 2025	$ 89.080.411,00	$ 16.925.278,09	$ 106.005.689,09				539524 del 17/06/2024	$ 410.168.766,84	$ 3.011.355.018,84	No. 3782 del 14/05/2025	
11	MAYO DE 2025	$ 76.961.672,00	$ 14.622.717,68	$ 91.584.389,68				539524 del 17/06/2024	$ 318.584.377,16	$ 2.919.770.629,16	No. 5042 del 10/06/2025	
12	JUNIO DE 2025	$ 130.476.138,00	$ 24.790.466,22	$ 155.266.604,22				539524 del 17/06/2024	$ 163.317.772,94	$ 2.764.504.024,94	No. 6699 del 10/07/2025	
13	JULIO DE 2025	$ 87.760.976,00	$ 16.674.585,44	$ 104.435.561,44				539524 del 17/06/2024	$ 58.882.211,50	$ 2.660.068.463,50	No. 9060 del 27/08/2025	
14	AGOSTO DE 2025	$ 79.093.712,00	$ 15.027.805,28	$ 94.121.517,28				539524 del 17/06/2024 84625 del 19/0272025	$ - $ 1.462.616.037,33	$ 2.565.946.946,22	No. 10042 del 12/09/2025	
15	SEPTIEMBRE DE 2025	$ 86.383.093,00	$ 16.412.787,67	$ 102.795.880,67				84625 del 19/0272025	$ 1.359.820.156,66	$ 2.463.151.065,55		
TOTALES		**$ 1.278.893.955,00**	**$ 242.989.851,45**	**$ 1.521.883.806,45**					**$ 1.359.820.156,66**	**$ 2.463.151.065,55**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DE PERSONAL	866.683.440,00	$ 164.669.853,60	$ 1.031.353.293,60
OTROS COSTOS DIRECTOS	391.306.035,00	$ 74.348.146,65	$ 465.654.181,65
OTROS COSTO DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	20.904.480,00	$ 3.971.851,20	$ 24.876.331,20
VALOR TOTAL	$ 1.278.893.955,00	$ 242.989.851,45	$ 1.521.883.806,45

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: **LILIANA ANGARITA NAVARRO**
Apoderado REPRESENTANTE LEGAL
Interventor CONSORCIO IBEROAMERICANO
Matricula No.: 54202-62424 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 11

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE SUPERVISIÓN.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE SUPEVISIÓN No.: 1907 DE 2024 **ADMINISTRACIÓN VIAL:** CONSORCIO IBEROAMERICANO

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 1

FECHA DE INICIO: 1/07/2024

PLAZO INICIAL: 29 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-26 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.985.034.872,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.985.034.872,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE SUPERVISIÓN: JAIR GONZALO RAMIREZ SANCHEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 398.503.487,20	4	6	2024	1	2	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 797.006.974,40	4	6	2024	31	7	2029
Calidad del servicio		$ 1.195.510.461,60	31	7	2026	31	1	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101443717

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/06/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO
Residente de Administración Vial - G1 CONSORCIO IBEROAMERICANO
Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Anexo 12

BITACORA COOPERATIVA COOTRACARMEN

01 Septiembre 2025

6:00 AM Estado del clima: Nublado

- Se realizo repaso Tramo en el pr= 587+000 hasta pr= 631+000

- Se realizaión actividad en Limpieza berma, alcantarilla, Cuneta poda de arboles

12:00pm: Estado del clima.: Nublado,

6:00pm Estado del clma : Seco

Nota: lluvia 4:30AM Mañana hasta 5:30AM. resto del dia Nublado

Firma

02 de Septiembre 2025

6:00 AM. Estado del clima. Nublado.

- Se realizo actividad de rocería en el pr=0+000 hasta pr=04+000

- Se realizo actividad de limpieza berma cunetas, poda arboles repaso de alcantarilla pr=0+000, hasta. pr=04+000.

12:00pm: Estado del clima: Soleado.

6:00pm: Estado del clima: Seco.

Firma.

03 de septiembre 2025

6:00 AM. Estado del clima : Noblado

- Se realizo actividad de rocería pr= 04+000. hasta pr= 08+000

- Se realizo actividad de rocería, Limpieza berma cuneta, poda de arboles repaso alcantarilla desde pr= 04+000 hasta pr= 08+000.

- Se Trabajo en berma del pr= 35+340 80metros lado derecho.

12:00pm: Estado del clima :- soleado

6:00 pm: Estado del clima: Seco

Nota: lluvia desde 8:00AM. hasta 10:00 AM. resto del dia Soleado

Firma

04 de Septiembre 2025

6:00 AM. Estado del clima. lluvia

- Se realizo actividad de rocería pr: 08+000. hasta pr = 12+000

- Se realizo actividad de limpieza de berma, cuneta, poda de arbdes. pr= 08+000 hasta pr= 12+000

12:00 pm: Estado del clima: Nublado.

6:00 pm: Estado del clima: Seco.

Nota: lluvia desde la 4:00 AM de la mañana hasta las 7:00 AM de la mañana resto del día soleado.

Firma

05 de Septiembre 2025

6:00 AM Estado del clima: Nublado

- Se realizo actividad de roceria pr = 12+000. hasta pr = 16+000.

- Se realizo actividad de limpieta berma, cuneta, poda de arboles pr = 12+000, hasta pr = 16+000.

- Se realizo actividad de limpieta alcantarilla pr = 59+200 pr = 59+300 y pr = 59+100

12:00pm. Estado del clima: soleado

6:00 pm.: Estado del clma lluvia.

Nota: lluvia desde las 5:40 pm. hasta 12:00 AM dela madrugada

Firma

06 de septiembre 2025

6:00 AM. Estado del clima: Nublado.

- Se realizo actividad de zacería pr=16+000 hasta pr=20+000

- Se realizo actividad de podade arbols, cunetas al contarilla, bema, pr=16+000 hasta pr=20+000

- Se realizo actividad limpieza al contarilla pr=59+200 pr=59+300 pr=59+1100

12:00pm: Estado del clima: Soleado

6:00 pm Estado del clima: Seco.

Firma

07 de septiembre 2025

6:00 AM Estado del clima: lluvia

Dia no Laborado pero se mantiene la supervicion en lavia por si algna novedad pr: 0 + 000 hasta pr: 80 + 150

12:00pm Estado del clima Noblado

6:00 pm Estado del clima : seco

Nota: lluvia 1:00 AM. de La manana hasta. 11:00 AM. Resto del dia Noblado

Firma

08 de septiembre 2025:

6:00 AM. Estado del clima: Nublado.

- Se realizo actividad de rocería Pr= 201000 hasta. Pr= 247000.

- Se realizo actividad de limpieza alcantarilla, Cuneta, poda arboles Pr= 201000 hasta Pr= 247000

- Se realizo Trabajo de limpieza berma lado derecho y lado Izquierdo Pr= 201000 hasta Pr= 201688. Sacando 688 metros

12:00pm: Estado del clima: Nublado.

6:00 pm Estado del clima: Seco.

Nota: Fuerte lluvia de 7:40 AM. de la mañana hasta 10:30 AM. resto dia Nublado

Firma

08 de septiembre 2025

Se realizo inspección y supervisión de las actividades por parte de la administración vial. Durante el recorrido se identificaron las siguientes no conformidades:

- En las labores de poda, se evidenció que los asociados no utilizaban los EPP requeridos para la actividad a ejecutar, tales como Casco, gafas, guantes y su respectiva señalización como conos y SP 038

- En la actividad de limpieza de bermas, se observaron a los asociados Tomas y Silfredo realizando actos inseguros. Esto representa un riesgo para su integridad y para terceros

* Compromisos

- Uso obligatorio de EPP
- Implementar control durante la jornada laboral.
- Mayor supervisión por parte de su Inspector SST.
- Formatos de ATS Totalmente diligenciados.

Silfredo Solis Solé — Asociado

Jairdin Palmera — Testigo Asociado

Administración Vial

08 de septiembre 2025

La administración vial solicita la bitacora de obra en sitio, pero el asociado Jorge Corterano comenta que no la tiene en el vehiculo.

Los asociados de la cooperativa Cootracaimen comentan que no iban a atender la programación semanal enviada el día 07 de septiembre, la cual tenían una programación de limpieza de 2 alcantarillas (42+0211 y 58+0487), ellos comentan que por la condición (agua) en la alcantarilla no la van a limpiar. Así que ellos realizarían los trabajos con la atención de todos los actividades desde el PR20+0000 hasta el PR24+0000.

La hora de inicio de actividades en el PR19+0100 fue a los 7:00 am, iniciando la actividad de rocería con 7 asociados con guadaña, 1 asociado con la instalación de señales preventivas (conos), 1 conductor y 2 asociados limpiaron bermas con con una herramienta no convencional instalada en la parte trasera del carro, 1 asociado limpiando material vegetal de bermas y cunetas, 2 asociados realizaron poda y 1 asociado estuvo haciendo la revisión de la semana anterior con el ingeniero Juan Fajardo, y por último 2 asociados no asistieron a laborar (1 por cita médica y otro sin justificación)

Actividades realizadas:

Rocería: del PR19+0100 al PR22+0000 y del PR23+0000 al PR24+0000 desde las 7:00 a 12:30 pm

Poda de árboles: en el PR20+0220 y despeje de señales en el PR2+0744 y PR22+0670

Limpieza de berma: PR19+0600 LD al PR20+0680 y del PR20+0000 LI al PR20+0680 desde las 7:10 am a 10:40 am

Limpieza de cunetos: PR21+0300 (50 mL)

PR23+0000 al PR24+0000 (3 asociados al final)

desde las 11:00 a 1:45 pm. De resto no se realizaron actividad de limpieza de alcantarilla, ni recolección de basuras.

Wilfredo Soto Dalia — Representante asociado

Jaider Pomo V. — Testigo asociado

09 septiembre 2025

Se inician actividades de acuerdo a la programación del día distribuido de la siguiente manera en cada actividad y respectiva hora de inico pin de cada una:

* Rocería y desmonte manual:
4 asociados, 2 por cada lado de la vía iniciando en el PR24+0000 a las y finalizando en el PR27+0000 a las 12:30 pm con intervalos de descanso 15, 45 y 15 minutos respectivamente, además de un asociado en señalización Cco

* Limpieza de cunetas: y recolección de basuras
Inicialmente 3 asociados, 2 limpiando cunetas, 1 recolectando basuras al costado de la vía, finalmente 4 asociados, iniciando en el PR24+0000 a las 6:50 am y finalizando en el PR25+800 a las 2:00 pm

* Poda, corte y retiro de árboles:
1 asociado despejando señales tapadas iniciando en el PR24+0000 a l 6:50 am y finalizando a las 2:00 pm contribuyendo en la actividad limpieza de cunetas. Además se realizó repaso de alcantarillos en el tramo del PR24+0000 al PR25+800 por parte de los asociados asignados la actividad de cunetos.

* Limpieza de alcantarillos:
4 asociados en la alcantarilla del PR42+0211 y 3 asociados en la alcantarill del PR58+0487 iniciando a las 6:10 am y 5:30 am respectivamente y finalizando a las 12:30 pm
y 1 asociado no se presentó Cinasistencia injustificada

Sirlet Solís Dalí

Javier Blanco U.

09- Septiembre 2025

Se realizo supervisión e inspeción de las actividades ejecutadas por la cooperativa, Durante el recorrido se identificaron las siguientes no conformidades:

- En las labores de alcantarilla en los PR 58+487 y PR 42+211, se evidenció que los asociados no usan botas pantaneras, asi mismo, solo dos asociados usaban cascos.

- En las labores de poda se sigue evidenciando a los asociados realizar las actividades sin cascos

Dentro del desarrollo de las actividades el representante legal de la cooperativa hizo presencia, el cual se le informo sobre los hallazgos encontrados, este se comprometio en hablar con los asociados para catar la orden del uso obligatorio de los EPP.

Jaider Palacio V.

Firma asociado Firma testigo Administración vial

10 September de 2025

Se inicia actividades de acuerdo a la programación del dia de la sgu
manera:

* Poseria y desmonte manual: inicia labores a las 7:20 am 4 asociados, 2 de l
derecho y 2 lado izquierdo, desde el PR 27+0000 al PR 31+0000, siendo a
9:00 am nos enteramos que el asociado Deimer tuirzo Perez sufre una desca
acion el cual fue llevado al hospital y termina la actividad los 3 asociados
1 asociado en señalización (conos). Termina labores a las 2:00 Pm con desca
de 15, 10, 5 minutos. On tramo del PR 28+0500 al PR 29+0000 no se atendio por abej
* limpieta de cunetas; y recoleccion de Basuras: Inicia labores a las 7:30 am
4 asociados limpiando cunetas en el PR 25+800, 1 asociado recolectando la
basura de la via y 1 asociado en la Poda de ramas. Termina labores a la 1:50
* limpieta de alcantarilla: 4 asociados en la alcantarilla del 42+0211 iniciando a
6:26 am y Finalizo a la 1:50 Pm
* Actividad de apoyo de paleteros en el PR 46+0000 con 3 asociados
Para limpieta de canal con maquinaria inicio 8:30 am - finalizacion 4:30 pm
* 3 asociados en control de trafico.

Inspencion en el Area SST:

- Se encontro a los asociados en la realizacion de limpieta de cunetas
sin conos y sin señales SP 038.
- Se presento un incidente con abejas en el PR 28+500 al 29+000 el
asociado Tomas bejarano salio afectado por las picaduras, la inspe
SST de la administración, informo a su ispector SST.
- El asociado Deimar tuirzo presento una descompensacion en
PR 27+200 a las 9:00 am, este fue auxiliado y llevado a
urgencias del hospital.
- los asociados no cuentan con suficientes cavas.

Siffredo Solis Cruz
Representante asociado

Julio Polanco V.
Testigo asociado

11 de Septiembre de 2025

6:00 am Estado del clima: seco y soleado

Se inicia actividades de acuerdo a la programación del dia de la siguente manera:

* Rosería y desmonte manual: inicia labores en el PR 31+0000 a las 7:00 am con 4 asociados con guadaña y 1 asociado con señalización. y finaliza labores en el PR 35+000 a las 12:00 Pm. con un descanso de 45 min entre cada 2 hilaretro
* limpieza de alcantarilla: se inicia la actividad a las 5:40 am en el PR 42+0211 con 3 asociados, se aclara que en la programación se tene la limpieza con 4 asociados. esta actividad finaliza a los 12:30 pm con la limpieza total de un tubo de 11 anillos y 4 anillos de la tubera finaliza a
* limpieza de berma., se inicia la actividad a las 7:55 am con 3 asociados en el PR 17+0500 al 18+0000 y del PR 18+0000 al PR 18+0700 ID inicia actividades a las 11:00 am y terminando a la 1:20 Pm. Esta actividad la realizan con la herramienta no convencional en el cual se montan a un poral mientras el carro esta en movimiento.
* limpieza de canal y apoyo de paleteros en el PR 16+0000 con 5 asociados distribuidos 3 limpiando el canal y 2 Paleteros iniciando con la maquinaria a las 7:40 am a 11:45 am y de 1:45 a 4:45 pm.
*

INSPECCIÓN AREA SST

- Se encontro a los asociados realizando limpieza de alcantarilla sin botas pantaneras.
- El asociado Manuel lopez no se presento a su jornada laboral, ya que presento dolor en la parte del ojo derecho, el cual lo hospitalizado, presenta una incapacidad de 2 meses, se le hace la observación al representante de colocar un nuevo asociado que remplaze al Sr. lopez,
- En el uso de herramientas y traslado hace que los asociados no tengan asientos en el vehiculo para su traslado y algunos van de pie,
- Se encontro a los asociados transportandose de pie, ya que en el vehiculo no tienen espacio.

12 septiembre de 2025

Se inicia actividades de acuerdo a lo programacion del dia de la siguiente manera:

* Roseria y desmonte manual: inicia actividades a las 8:30 am en el PR 35+0000 y finaliza en el PR 40+0000 a la 1:00 Pm con 4 asociados con guadaña y 1 asociado en poda de ramas, limpieza de calzada.
* limpieza de alcantarilla: 3 asociados inician actividades a las 9:00 am en la alcantarilla del PR 42+0211 y finalizan a la 1:00 pm.
* Instalación de señales SI-04 postes de referencia: 4 asociados iniciando actividades a las 10:00 am y finalizando a las 2:00 pm
* Apoyo a limpieza de canal PR16+0000: 4 asociados iniciando actividades a 8:30 am y finalizando a las 4:30 pm.
* Atencion a emergencias: despeje de árbol caido por fuertes lluvias en el PR9+0
* Limpieza de bermas: 3 asociados

INSPECCIÓN AREA SST

-Se encontro a los asociados ir de pie en el vehiculo ya que las herramientas ocupan mucho espacio y no les da para ir sentados.

-Los asociados que trabajan en la alcantarilla del PR42+0211 no cuentan con botas pantaneras.

-La cooperativa cuenta con 1 asociado menos, se realizo incapacidad por 2 meses del asociado Manuel Lopez.

13 septiembre 2025

* Se inician actividades en limpieza de canal en el PR16+0000 a las 7:30 am y finaliza a los 12:30 pm con 4 asociados de la cooperativa, 2 en limpieza de alcantarilla y deslaves del canal, 2 en control de tráfico en apoyo en trabajo de maquinaria.

14 septiembre 2025

* Dia no laboral, se mantiene la vigilancia en la via del PR00+0
al PR80+050

15 septiembre 2025

* Se realizaron los siguientes actividades:
* Limpieza de alcantarillos: 3 asociados en PR42+0211 iniciando trabajo a los 8:00 am. y finalizando a los 12:30 pm sin completar la limpieza ek los cajas de los alcantarillos. 2 asociados iniciando trabajo en el PR16+0207 a los 7:30 am y finalizando a los 5:00 pm.
* Instalación de señales: 3 asociados en la instalación de 3 señales SR-30 en los puentes Membrillal y Hatillo y reubicación de señal SR-26 en el PR 16+0000 iniciando trabajos a los 8:00 am y finalizando a los 12:00.
* Limpieza de cunetas: 2 asociados en el PR 20+0700 al PR20+0800 iniciando a los 7:30 am y finalizando a los 12:30 pm y retirandose del lugar sin terminar la actividad
* Limpieza de bermas: 3 asociados iniciando trabajos en el PR18+0900 a los 7:30 am y finalizando a los 12:30 pm retirandose sin terminar la actividad.
* Recolección de basuras: 1 asociado iniciando trabajo en el PR20+0000 a los 7:30 am y finalizando en el PR22+0000 a los 1:30 pm entregando la recolección al carro del aseo en San Pedro, Sucre.

INSPECCIÓN AREA SST

- Se encontro trabajando a los asociados en la alcantilla de PR 42+274 sin botas pantaneras
- La cooperativa no a presentado al remplazo del Sr manel lopez por su incapacidad que va del 18-09-2025 al 09-11-2025.
- se sige encontrando a los asociados ir dupie en la parte de atras del vehiculo ya que no tienen suficiente espacio para ir sentados.

16 sephembre de 2025

Se realizaròn las siguientes achuidades:

* limpieta de cuneta revestidos: 2 asociados en el PR 26+700 inician achuidades a las 8:15am y finalizan a las 1:50 Pm.
* limpieza de alcantaillas: inicia achuidad a las 7:30 am 3 asociado en el PR 48+0622. Teminan achuidades a la 1:45 pm retrandose sin teminar la achu inicia achuidad 3 asociados en el PR 42+0211 a las 8:00 am y teminan a la 2:00 Pm. queda pendiente timinar de limpiar la caja lado derecho.
* limpieta y pintura de resaltos: se realita la achuidad con 4 asociados en los resaltos ubicados en san Pedro y Provivencia.
* se atende emergencia en el PR 09+0349 por caida de aibol sobre la calzada tapando el paso por el lado derecho, causado por lluvias y Brisas en horas de madrugada.
* Limpieza de canal en el PR16+0000: 4 asociados (2 paleteros, 2 limpieza de alcantarilla y descole del canal. Inicio de actividad 10:00 am y finaliza 5:00 pm

17 Septiembre 2025

* Los asociados manifiestan inconformidad con el número de personas asignadas a cada actividad
* Limpieza de alcantarilla: 3 asociados en la alcantarilla del PR48+0622 iniciando a las 7:00 am y finalizando 12:00 pm sin terminar. 3 asociados en la alcantarilla del PR42+0211 trabajando en los descoles iniciando 7:00 am y finalizando 12:00 pm
* Atencion a emergencia: Se despejó la vía en diferentes puntos por arboles caídos a causa de tormentos y luego se distribuyeron en los actividades correspondientes para el día.
* Limpieza de cunetos: 5 asociados en las cunetos del PR53+0400 y 53+0800 no acatando la programación en la que se estableción 2 asociados por cada cuneta. iniciando a los 8:00 am y finalizando a los 12:00pm sin culminar la actividad en su totalidad.
* Limpieza de bermas: de acuerdo a la programación se establecian 3 asociados para la limpieza de la berma del PR30+0000 al PR31+0350 la cual no se cumplió puesto que no se designaron asociados para la realización de la actividad.
* Limpieza de canal y control de tráfico: 4 asociados en el PR16+0190 en apoyo a trabajos con maquinaria en la limpieza de canal y realización de descoles, iniciando actividades a las 7:30 am y finalizando a las 5:00pm sin las herramientas suficientes.

+ Inspección área SST:

* Se encontraron a los asociados trabajando en las alcantarillas del PR48+0622 y de PR42+0211 sin botas pantaneras, uniformes y con pocas herramientas para la realización de las actividades
* Se encontró que los asociados se siguen transportando de pie en el vehículo dispuesto por la cooperativa para su traslado a los distintos puntos de la vía.
* Desde el 11 de septiembre el sr Manuel López asociado de la cooperativa se encuentra incapacitado, como consecuencia la cooperativa está incumpliendo con lo establecido en el contrato el cual requiere 27 asociados trabajando en la vía en las actividades de mantenimiento rutinario, sin aplicar a una persona que pueda reemplazar temporalmente al sr. Manuel López.

18 de Sephembe de 2025

Se realizaron las siguientes actividades:

* Recolección y retiro de Basuras y desechos: inicia actividad a las 7:00 am con 2 asociados recolectando 8 costales de Basura y terminan a las 12:00 Pm.

* limpieza de alcantarillas: se inicia actividad en el PR 16+0207 a los 8:30 y Finaliza a las 12:30 pm, con 4 asociados sacando el agua del encole con baldes.; la alcantarilla del PR 48+0622 con 3 asociados teminan actividades a 1:00 Pm limpiando el descole ; la alcantarilla del PR 58+0487 solo limpio descole ya que se encontaba con agua la alcantarilla, limpiaron la cuneta y finalizan los 4 asociados a la 1:00 Pm

* limpieza de Bermas: inicia actividad a las 9:20 am y finalizan a los 12:3 Removieron el material con la heramienta no convencional pero no retiran el materi

Inspeccion SST

Se encontro a los asociados realizando la limpieza de los alcantarillas en los 58+0487, 48+0622, 16+0207 sin botas pantaneras (de los 11 asociados 3 tenian botas)

Se encontró que los asociados siguen transportandose de pie en el vehiculo dispuesto por la cooperativa para el traslado a los diferentes puntos.

Desde el dia 11 de Sephembre el Sr Manuel lopez se encuentra en incapacidad, lo que hace que la cooperativa este incumpliendo en la obligación contractual ya deben estar en la via 17 asociados.

los cuadrillos no cuentan con la heramienta suficiente para atender las activ

19 de septiembre de 2025

se realizaron las siguientes actividades:

* Recolección de basura y desechos: inicia actividades a las 7:30 con 2 asociados en el PR 46+000 y finaliza a las 12:00 Pm en el PR 50+000 con un total de 11 sacos de basura.

* limpieza y pintura de resalto: Resalto en el PR 56+0000 inicio a las 6:50 am y finalizo a las 10:00am con 3 asociados.

* limpieza de alcantarillas: - Alcantarilla del PR 58+0487 inició a las 6:20am y finaliza a las 11:40 am la aleta y caja del lado izquierdo quedo totalmente lista del lado derecho se filtra el agua. esta actividad la realiza 3 asociados.

- Alcantarilla alel PR 58+0885 inició a las 6:00 am y finalizó a las 2:00Pm se encontro el tubo totalmente tapado y con un tubo de agua en medio. Se realiza con 2 asociados. - Alcantarilla del PR 16+0207 se continua con la limpieza del encole con 2 asociados, mientras que otros 2 ayudan a la limpieza del descole, se termina actividad a las 3:40 Pm e inicia 8:25 am.

* instalación de captafaros: inicia a las 8:00 am en el PR 67+000 y finaliza a la 1:40 Pm en el PR 74+0580 instalando un total de 168 capto.

* Se realiza limpieza de arbol caido en el PR 59+0100 LD sobre el orden.

* instalacion de malla en el PR 16+0190 en el descole.

Inspección SST.

Se encontro a los asociados realizando la limpieza de las alcantarillas en el PR 58+0885 y PR 16+0207 sin botas pantaneras.

Se encontro que los asociados siguen transportandose de pie en el vehiculo dispuesto por la cooperativa para el traslado a los diferentes puntos.

Desde el 11 de septiembre Falta un asociado en la via ya que deben estar los 17 asociados.

Alfredo Sali Dalé

Emerson Quintero M

20 septiembre 2023

* Día no laboral, se mantiene la vigilancia del PROTOCOLO PROTOTIPO.

21 Septiembre 2025

* Dia no laboral, se mantiene la vigilancia en la vía del PR000+000 al PR80+750 por si se presenta alguna novedad.

22 septiembre 2025

Se realizaron las siguientes actividades:

* Rocería y desmonte manual: Inicia a los 7:20 am en el PR 68+0000 y finaliza en el PR72+0000 a los 11:00 am cumpliendo la programación enumero de asociados para la actividad.
* Alcantarillas: PR58+0487 iniciando a las 7:20 am y finalizando a los 12 dejando las cajas limpias y dejando pendiente 4 anillos para limpiera con 2 asociados de acuerdo a la programación. Los asociado no contaban con bo pantaneras para realizar la actividad correctamente
* PR48+0622 iniciando a los 7:40 am y finalizando a las 12:40 pm dejando limpia caja y descole y dejando pendiente ambos anillos por limpiar con 3 asociados solicitando 4 asociados para esta actividad en la programación
* PR16+0207 iniciando a los 8:40 am y finalizando a los 12:00 pm con asociados de acuerdo a la programación avanzando en la limpiera interna sin usar botas pantaneras
* Cuneta PR26+0700 CS iniciando a los 8:00 am y finalizando a los 12:30 pm con 2 asociados de acuerdo a la programación avanzando en la limpiera de cuneta en 40 ml
* Nota: Se observa la ausencia de un asociado por incapacidad sin reempl
* Inspección SST: Se encontro a los asociados realizando limpiera de alcanta en los PR58+0487, PR48+0622 y PR16+0207 sin botas pantaneros.
 - los asociados siguen transportandose de pie en el vehiculo dispuesto por la cooperativa para distribucion de los diferentes actividades.
 - Se encontró que los asociados cuentan con EPP en mal estado
 - Desde el 11 de septiembre el sr Manuel lopez se encuentra incapacita la cooperativa no ha ingresado un reemplazo por el tiempo de incapacida incumpliendo con el contrato al no tener 17 asociados trabajando en l en los actividades de mantenimiento rutinario.

23 Septiembre 2023

Se realizaron las siguientes actividades:

* Rocería y desmonte manual: iniciando a los 6:00 am en el PR72+0000 y finalizando a los 11:20 am en el PR94+0000 sin terminar la actividad ya que no realizaron la rocería hasta el límite de la cerca. 5 asociado destinados para esta actividad 4 en rocería y 1 en recolección de boscros y limpiera de calzada actividad que no se cumplió a cabalidad puesto que se encontró residuos vegetales sobre la calzada

* Alcantarillas:-PR58+0487 iniciando a los 6:20 am y finalizando a los 11:30 am con 2 asociados y limpiando en su totalidad los anillos.

- PR48+0622 iniciando a los 6:30 am y finalizando a los 12:00 pm avanzando en la limpiera de los anillos y dejando 1 pediente con 2 asociados incumpliendo el numero de personas para esta actividad dado que en la programacion se pedían 4 asociados

- PR16+0207 iniciando 7:30 am y finalizando 12:00 pm avanzando hata la mitad del box en su limpiera con 4 asociados de acuerdo a lo programacion

* Cunetas: PR26+0700 LI iniciando a los 7:00 am y finalizando a las 12:00 pm avanzando en la limpieza de la cuneta y dejando la tercera parte pendiente. 2 asociados se encargaron de esta actividad.

* Nota: -Se observa la ausencia de 2 asociados, uno por incapacidad y otro por cita medica.

- los asociados contaban con botas pantaneras para realizar limpieza de alcantarillas.

-INSPECCIÓN SST: se encontro a los trabajadores utilizando botas pantaneras en las actividades de limpieza de alcantarilla.

- se encontro que los asociados portan EPP en mal estado.

- los asociados siguen transportandose de pie en el vehiculo dispuesto por la cooperativa para distribuirlos en las diferentes actividades.

- Desde el 11 de septiembre el sr. Manuel Lopez se encuentra incapacitado; la cooperativa no ha ingresado por el tiempo de incapacidad. incumpliendo con el contrato al no tener 17 asociados trabajando en la via.

- se encontro EPP en mal estado.

24 septiembre 2023

Se realizaron los siguientes actividades:

* Poceria y deimonte manual, recolección de boxeros: iniciando a los 6:20 y finalizando a los 12:00 pm sin completar la actividad en su totalidad no recoger los desechos de la malera de la calzada
* Alcantarillas: - PR 58 to 87 se limpió en su totalidad el 23/09/2023 y los asociados se trasladaron a la alcantarilla de PR 58 to 022 iniciando a las 6:40 am y finalizando a los 12:00 pm avanzando en la limpieza y dejo pendiente 1 anillo por limpiar. la actividad se realizo con 4 asociados.
* PR 16 to 207 iniciando a las 7:30 am y finalizando a las 12:00 pm avanzo en limpieza interna del box dejando pendientes 3 m con 6 asociados
* Cunetas: PR 26 to 700 CI: se limpió en su totalidad con 1 asociado el cual se trasladó al box del PR 16 to 207 para ayudar en su limpieza.
* Se observa la ausencia de un asociado por incapacidad laboral sin reemplazo
* se observa que los asociados siguen transportandose de pie en el vehiculo que dispone la cooperativa para su traslado para las diferentes actividades.
* se encuentra EPP en mal estado

25 septiembre 2025

Se realizaron los siguientes actividades:

* Roceria y desmonte manual, recolección de basuras: iniciando a los y finalizando alos del PR al PR con 5 asoaados

* Limpieza de bermas: iniciando a los 7:00 am y finalizando a los 12:00 pm del PR4st0000 al PR . con 2 asociados

* Atención a emergencias: se presentó la caída de 4 arboles sobre la vía nacional de gran envergadura. Los asociados (9) hicieron presencia sin motosierras para atender las emergencias y el respectivo despeje de los vías.
- Se les solicitó las motosierras y no dieron razón, empezaron trabajando con machetes, se presentaron con la motosierra a las 9:00 am

* Inspección SST:
- La cooperativa no cuenta con las herramientas necesarias como motosierra, machetes para la realización de limpieza de arboles caídos durante emergnias.
- Los ~~asociados~~ siguen transportandose de pie en el vehiculo dispuesto por la cooperativa para distribución a los diferentes actividades.
- Desde el 11 de septiembre el sr Hamel Lopez se encuentra incapacitado, la coopentiva no ha ingresado el remplazo para el tiempo de incapacidad, está se encuentra incumpliendo con el contrato al no tener 17 asociados trabajando en la vía.
- Se encontó EPP en mal estado

26 septiembre

* Se realizaron los siguientes actividades:
* Roceria y desmonte manual, recolección de basuras: iniciando a los 7:20 am e PR78+0000 y finalizando a los 2:00 pm en el PR80+0150 con 5 asociados acuerdo con la programación.
* Limpieza de bermas: iniciando a las 8:00 am en el PR45+0000 LI y fin a los 12:00 pm en el PR46+0000 LI con 2 asociados de acuerdo a la programación.
* El resto de asociados atendieron emergencias por caida de arboles sobre la nacional en el PR22+0672 LD iniciando actividades a los 9:00 am y fina a las 5:00 pm tomando un descanso de 1 hora para almorzar a las 12: y pausa por fuertes lluvias de 4:00 pm a 4:30 pm.
*

* INSPECCIÓN SST:
- Se encontro la ausencia de 2 asociados, el Sr Sipriano solis presento documento de ordenes medicas por la cual no asistio, el Sr. Anuar Martinez presento documentación.
- Los asociados se sigen transportando de pie en el vehiculo dispu por la cooperativa para distribución a las diferentes actividades.
- Se observo que los asociados cuentan con EPP en mal esta
- Desde el 11 de Septiembre el Sr manuel se encuentra incapacita la cooperativa no ha ingresado un reemplazo por el tiempo incapacidad, esto se encuentra incumpliendo con el contrato al u 17 asociados trabajando en la via.

27 septiembre 2025

Diario laboral, se mantiene la vigilancia en la vía del PROTOOOO al PROTOTSO

28 septiembre 2025

Día no laboral, se mantiene la vigilancia de la vía del protocolo al protocolo por si se presenta alguna novedad.

29 septiembre 2025

* los asociados no atendieron en su totalidad la programación debido a que no atendieron actividades en la programación del día como lo son: limpieza de cuneta en el PR33to800 Lt; limpieza de alcantarilla en el PR48to622 y la poda de ramos caídos por lluvias del PR14to000 al PR40to000.
* Rocería y desmonta manual, recolección de basuras: iniciando a las 8:20 am en el PR00to000 y finalizando a la 1:05 pm en el PR04to000, recolección de basuras iniciando a los 8:10 am y finalizando a la 1:00 pm en el PR00to750 no cumpliendo los 4 km programados para la actividad. con 5 asociados con guadaña y finalizando 4 y 1 asociando en recolección de basuras.
* Limpieza de bermas: iniciando en el PR02to950 a las 8:30 am y finalizando en el PR03to050 LD a las 1:20 pm y del PR03to450 al PR03to650
* Limpieza de cunetas: iniciando en el PR00to000 y finalizando en PR04to000 de 8:30 am a 1:00 pm. No se atendió la cuneta programada en el PR33to800
* Capacitación de septiembre: los asociados asistieron a la capacitación mensual correspondiente al mes de septiembre en las instalaciones de confamiliar a las 3:00 pm.

- INSPECCIONE SST.
* se encontro que los trabajadores cuentan con EPP en mal estado.
* los asociados siguen transportandose de pie en el vehiculo dispuesto por la cooperativa para la distribución a las diferentes actividades.
* Ingreso el Sr. Johan Beleño sin dotación y con EPP prestado, le hace falta, gafas, botas pantaneras, guantes, cascos, Dotación.
* Los asociados cuentan con pocas herramientas para la realización de las actividades.

30 septiembre 2025

Se realizaron las siguientes actividades.

* Roceria y desmonte manual : iniciando a las 6:20 am y finalizando a 12:00 pm del PRO4+0000 al PRO8+0000, con 4 asociados.
* Recolección de basuros : iniciando a las 6:30 am y finalizando a 12:00 pm del PRO4+0000 al PRO8+0000 con 1 asociado, el mismo realizó la poda de arboles y despeje de señales
* Limpieza de cunetas: iniciando a las 6:20 am y finalizando a las 9 con 1 asociado cumpliendo la programación que pedía 2 asociados para la actividad.
* Limpieza de encoles y descoles: y repaso de alcantarillas: iniciando a las 6:30 am y finalizando a las 12:00 pm del PRO4+0000 al PRO8+0000 con 2 asociados.
* Mantenimiento de puentes: iniciando a las 6:20 am y finalizando 12:00 pm en puentes Hatillo y Membrillal.
* Limpieza de bermas: iniciando a las 8:20 am y finalizando a las 12: del PRO4+0950 a PRO5+0070 y PRO5+0200 a PRO5+4250 con 2 asoc

INSPECCION SST

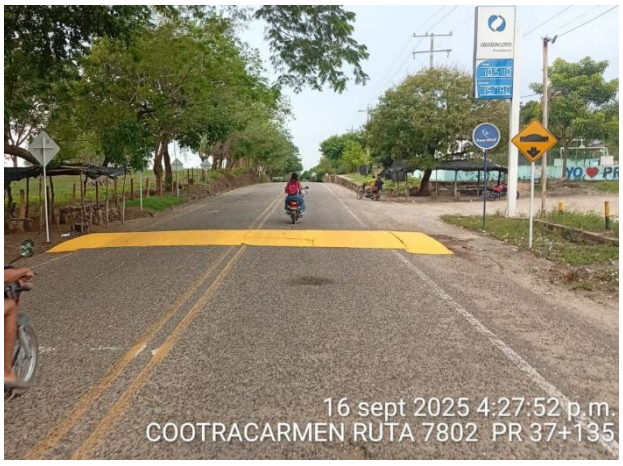
* Se encontro EPP en mal estado
* los asociados siguen transportandose de pie en el vehiculo dispu por la cooperativa para la distribución de los asociados a los diferentes actividades a realizar.
* Se encontro la ausencia de 3 asociados, sin notificación alguna tampoco presentaron soportes que validaran su ausencia.

Anexo 13

REPORTE DE ORNATO Y EMBELLECIMIENTO

REPORTE MES DE SEPTIEMBRE 2025	
Actividad	**ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL**
Descripción	Por las características de la región, en donde predomina la topografía entre plana y ondulada, con zonas de carretera amplias, la actividad de rocería se ejecuta diariamente para mantener la vegetación por debajo de la altura máxima exigida por la entidad.
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	

Actividad	**RECOLECCION DE BASURAS**
Descripción	En el mes la Administración Vial estuvo retirando las basuras de la alcantarilla, ya que esta es una de las actividades que más impacto genera en el embellecimiento de la zona de carretera.
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	

Actividad	**PINTURA DE BORDILLO**
Descripción	Se realiza limpieza y pintura de los resaltos sobre la vía nacional 7802.
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
	

Actividad	**INSTALACIÓN DE CAPTAFAROS**
Descripción	Se realiza instalación de captafaros del PR67+0000 al PR74+0580 vía nacional 7802.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Actividad	**PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES**
Descripción	Esta actividad se realiza periódicamente para mantener las señales verticales de tránsito despejadas y con buena Adicionalmente se realiza la poda de una rama sobre la cuneta.

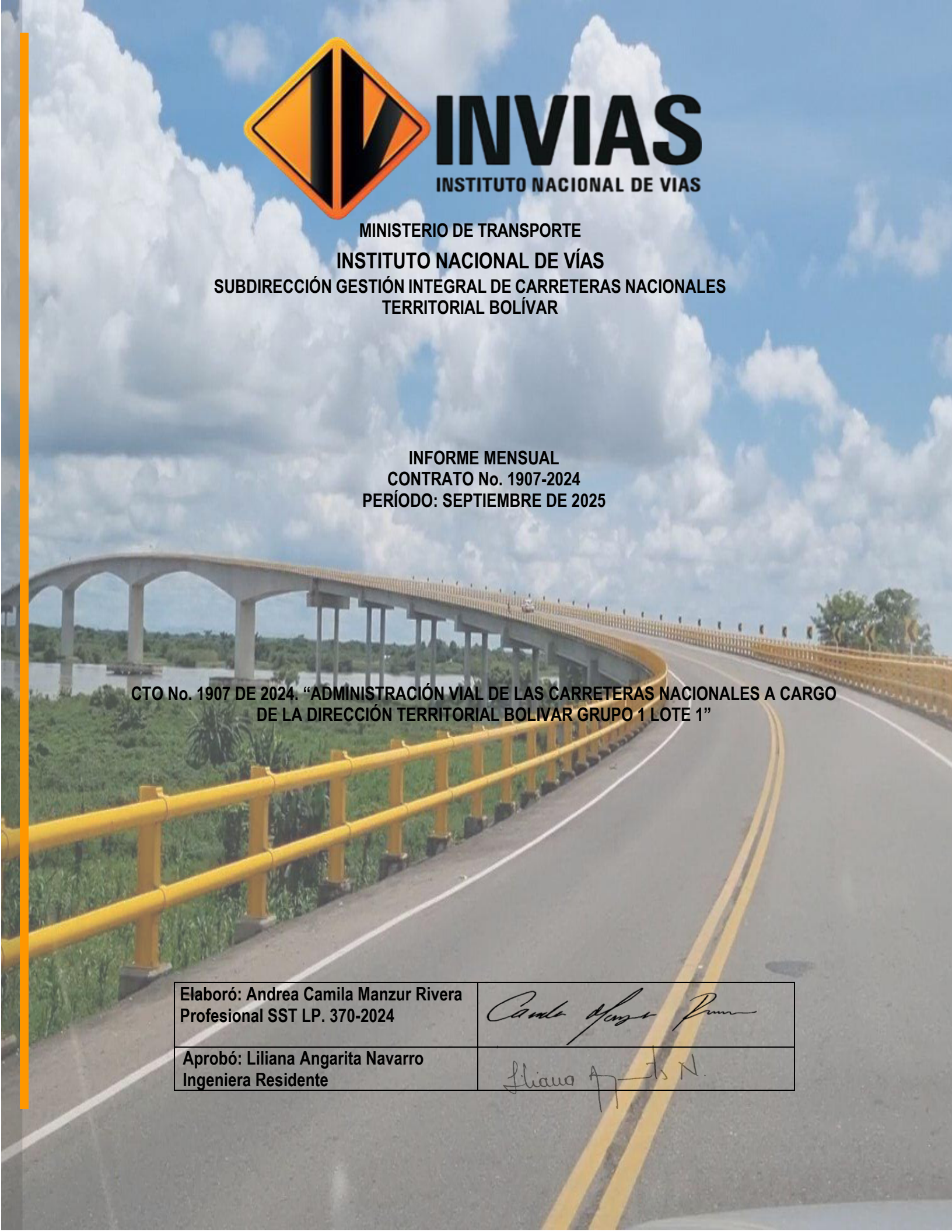
REGISTRO FOTOGRAFICO





Anexo 14

INFORME MENSUAL SST



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
TERRITORIAL BOLÍVAR

INFORME MENSUAL
CONTRATO No. 1907-2024
PERÍODO: SEPTIEMBRE DE 2025

CTO No. 1907 DE 2024. "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 1"

Elaboró: Andrea Camila Manzur Rivera **Profesional SST LP. 370-2024**	
Aprobó: Liliana Angarita Navarro **Ingeniera Residente**	

INFORME MENSUAL
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERVENTORIA
Contrato de Interventoría No 1907 DE 2024

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1." Contrato de obra No CTO No. 1498 DE 2024

INSPECTORA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORÍA:

ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

SEPTIEMBRE DE 2025, MAGANGUÉ

CONTENIDO

1 ASPECTOS GENERALES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 4
2 RELACION PERSONAL INTERVENTORIA 6
3 RELACION PERSONAL DEL CONTRATISTA 7
3.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO: 7
3.2 PERSONAL OPERATIVO: 7
3.3 TOTAL DE PERSONAL EN EL PROYECTO 7
3.4 CONTROL DE AFILIACIONES Y RETIROS 8
3.5 RETIRO DE PERSONAL 8
3.6.1ANÁLISIS DE AUSENTISMO 8
4 CONTROL SEGURIDAD SOCIAL 9
4.1 SEGUIMIENTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 9
4.2 COMITES DEL PROYECTO 9
4.3 DOCUMENTACIÓN 9
4.4 CUMPLIMIENTO POLÍTICAS 9
4.5 COMITE PARITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) 9
4.6 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 10
4.7 SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 10
5 HIGIENE INDUSTRIAL 11
5.1 CAMPAMENTO 11
5.2 ROCERIA MANUAL CON GUADAÑA 11
5.3 LIMPIEZA DE CUNETAS, SEÑALES Y ALCANTARILLAS 11
5.4 VEHÍCULOS DE APOYO 12
5.5 TAPAHUECOS 13
5.6 PODA Y TALA DE ARBOLES 13
5.7 SUPERVISION DE OBRAS 14
5.8 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 15
5.9 ACCIDENTALIDAD 15
5.10 CAPACITACIONES E INDUCCIONES 15

6 MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 16
6.1 EXAMANES DE INGRESO 16
6.2 EXAMENES DE EGRESO 16
6.3 EXAMANES PERIODICOS 16
6.4 INCENTIVOS AL PERSONAL 16
6.5 HIDRATACIÓN 16
7 CONCLUSIONES 17

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Relación del personal Administrativo de la Cooperativa 7
Tabla 2. Resumen del personal operativo de la Cooperativa 7
Tabla 4. Personal total en el Proyecto 7
Tabla 5. Control de afiliaciones en el período
Tabla 6.Relación de retiros realizado en el proyecto
Tabla 7. Control de Ausentismo y Causas 8
Tabla 8.Relación de comités SST **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 9. Relación de capacitaciones e inducciones 15
Tabla 10. Resumen de exámenes de ingreso practicados

1 ASPECTOS GENERALES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El **CONSORCIO IBEROAMERICANO** ejerce a través de la profesional en Salud Ocupacional, Andrea Camila Manzur Rivera, el seguimiento a la gestión y desarrollo del Sistema de seguridad y Salud en el Trabajo de la **COOPERATIVA COTRACARMEN** en el proyecto "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.",** se revisan, valoran y controlan las medidas contenidas en los componentes de requisitos del contrato, contratación de personal, pagos al sistema de seguridad social, cumplimiento normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.

El Consorcio lleva control sobre el Proceso de Contratación del personal, implementación del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivos sub sistemas de medicina preventiva, higiene industrial, promoción y saneamiento básico; el análisis y medidas de control relacionados en la matriz de riesgos y peligros que permite prevenir, controlar y mitigar los riesgos que se generen en cada proceso de mantenimiento, además el análisis de riesgos seguro más detallado de las actividades críticas o puntuales.

Se realiza seguimiento y medición al SG-SST a través de indicadores de gestión, con el propósito de evaluar la eficiencia, eficacia y cumplimiento de las diferentes actividades implementadas en el mantenimiento rutinario de la ruta 7802.

A continuación, se relacionan los indicadores por medio de los cuales el consorcio, analizará las tasas de incidencia y las acciones correctivas, preventivas o de mejora a implementar para aumentar la productividad y competitividad en materia de prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo; estos indicadores serán suministrados por la cooperativa mensualmente:

- Índice de frecuencia de Accidente de Trabajo (IF)
- Índice de severidad del Accidente de Trabajo. (IS)
- Índice de lesiones incapacitantes (ILI)
- Tasa de Ausentismo por enfermedad general.
- Indicadores de cumplimientos mínimos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Indicadores de cumplimientos a la matriz de riesgos y peligros.
- Indicadores de personal participativo en el proyecto.

La profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo realiza continuas inspecciones de seguridad, levantamiento de registro fotográfico y toma notas de todo el desarrollo del mantenimiento y las labores realizadas por la cooperativa con las diferentes cuadrillas de trabajo, registro en el cual queda evidencia de las actividades que se llevan a cabo en cumplimiento del SG-SST.

Como medida de aseguramiento y en post de garantizar la eficiencia y eficacia de las medidas implementadas en SG-SST, se solicita a la cooperativa suministre al consorcio los diversos manuales, programas, cartillas y formatos técnicos – SST a emplear durante el desarrollo del sistema.

También se verifica el diligenciamiento de los diferentes formatos, así:

- Actas de comité área de Seguridad y salud en el trabajo – área ambiental.
- Matriz uso y entrega de EPP
- Registro inducción y capacitación
- Control del personal de la Cooperativa
- Formato de ausentismo
- Inspección de botiquín de primeros auxilios.
- Inspección de elementos para atención de emergencias.
- Inspección de señalización
- Inspecciones locativas
- Inspección de vehículos
- Inspección de herramientas
- Inspección Elementos de Protección Individual
- Inspección áreas de trabajo.
- Permisos de trabajo de tareas críticas.

Entre otros que amerite inspeccionar o autorizar de acuerdo a las actividades de técnicas, los anteriores registros se presentaran de manera anexa en cada informe mensual.

Conformación y seguimiento en las actas del Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo – Comité de convivencia laboral.

Todos estos procesos van acompañados de una retroalimentación permanente de la inspectora de Seguridad y Salud en el Trabajo del consorcio, hacia la Cooperativa.

Por parte de la **COOPERATIVA**, el profesional en seguridad y salud en el trabajo, Enrique Jaime Romero Solano, realiza las actividades del sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo

2 RELACION PERSONAL INTERVENTORIA

Para las actividades de seguimiento, control y acompañamiento el Consorcio Iberoamericano, contó durante el periodo de septiembre del 2025 con el personal requerido, descrito a continuación:

No.	NOMBRE	CARGO
1	Liliana Angarita Navarro	Ingeniera Residente
2	Ana María Quintana Sánchez	Auxiliar Ing. I
3	Juan Camilo Fajardo Sierra	Auxiliar Ing. II
4	Andrea Camila Manzur rivera	Inspectora SST
5	Julio Cesar Castro Rodríguez	Secretario
6	Luis Carlos Pérez López	Conductor I
7	Héctor Javier Henríquez Morante	conductor II
Total, Personal 7		

3 RELACION PERSONAL DEL CONTRATISTA

Para la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario en la ruta 7802 el consorcio evidenció el siguiente personal durante el periodo septiembre de 2025

3.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO:

Durante el periodo en mención, el contratista contó con el siguiente personal administrativo:

No	NOMBRE	CARGO
1	Iván Enrique Solano Gómez	Representante Legal
2	Enrique Jaime Romero Solano	Inspector SST
Total, personal administrativo del contratista 2		

Tabla 1. Relación del personal Administrativo de la cooperativa

3.2 PERSONAL OPERATIVO:

Durante el presente periodo el consorcio evidenció que desde el 09/09/2025 la cooperativa cuenta con el siguiente personal operativo, para la ejecución de actividades de mantenimiento:

CARGO	CANTIDAD
Obreros	16
Total, personal operativo	**16**

Tabla 2. Resumen del personal operativo de la cooperativa

3.3 TOTAL DE PERSONAL EN EL PROYECTO

En total se contó durante el periodo comprendido 01 al 30 de septiembre de 2025, con el siguiente personal para la ejecución de los proyectos.

PERIODO	PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	PERSONAL OPERATIVO	PERSONAL SUB CONTRATADO	TOTAL
Septiembre 2025	7	2	16	0	25

Tabla 3. Personal total en el Proyecto

3.4 CONTROL DE AFILIACIONES

El 26-09-2025 la cooperativa realizo la afiliacion del asociado Johan David Beleño Centeno identificado con Cedula 1.052982.245 de Magangue, la cual se evidencia en los aporte de seguridad social en la planilla No. **7988678605** pagada el 1 de octubre.

3.5 RETIRO DE PERSONAL

Durante el periodo no se evidenció retiro por parte de la Cooperativa.

3.6 CONTROL AUSENTISMO

Durante el periodo de septiembre, se presentaron 3 casos de ausencia laboral, por inasistencia durante 7 días, por enfermedad general con notificación alguna por 5 días, y por incapacidad durante 20 días. En total, se reportaron **26 días de ausentismo**, correspondientes a 12 asociados.

Este comportamiento refleja una debilidad en el cumplimiento laboral, considerando que el contrato requiere la participación de 17 asociados, a continuación, se relaciona el ausentismo durante el periodo de septiembre:

Manejo de tabla causas de ausentismo:	
AT	Accidente de trabajo
EG	Enfermedad general
IJ	Injustificada
IN	Inasistencia
PP	Permiso personal
C	Capacitación
OC	Otras causas
IC	Incapacidad

PERIODOS	AT	EG	IJ	IN	PP	C	OC	IC
Período septiembre 2025	0	5	0	7	0	0	0	20

Tabla 4. Control de Ausentismo y Causas

3.6.1ANÁLISIS DE AUSENTISMO

La profesional SST realizo capacitaciones a la cooperativa sobre el reporte temprano que se debe realizar en caso de una enfermedad general, accidente de trabajo, incidentes y así mismo los reportes injustificados por inasistencia.

4 CONTROL SEGURIDAD SOCIAL

El consorcio revisó los aportes a seguridad social de la Cooperativa correspondiente a septiembre de 2025 en la planilla No. **7988678605** y la seguridad social de Consorcio Iberoamericano planilla No. **90270197** de los aportes del personal.

4.1 SEGUIMIENTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

La Cooperativa ejerce la seguridad y salud en el trabajo a través del profesional en el área Enrique Jaime Romero Solano con licencia profesional No. 620 y con el apoyo del COPASST, la cooperativa gestionó solicitud de asesoría en programas de promoción y prevención ante la ARL EQUIDAD.

4.2 COMITES DEL PROYECTO

EL Consorcio y la Cooperativa participaron en comités de seguridad y salud en el trabajo, correspondientes al periodo septiembre 2025, con el fin de hacer seguimiento, control y apoyo en la ejecución de las actividades.

4.3 DOCUMENTACIÓN

El consorcio a la fecha no ha realizado revisión de documentación para ajustes ya que la cooperativa no ha suministrado documentos correspondientes al periodo de septiembre como:

- Informe mensual
- Charlas o capacitaciones
- Inspecciones
- Preoperacionales del vehículo
- Entrega de EPP
- Entrega de dotación.

4.4 CUMPLIMIENTO POLÍTICAS

El consorcio verificó el cumplimiento de las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, políticas de no consumo de alcohol, tabaco ni drogas con el personal que ingresó.

4.5 COMITE PARITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

El consorcio no pudo verificó el acta de reunión del COPASST para el periodo de septiembre, ya que estos a la fecha no han sido envidados por parte la cooperativa.

4.6 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Durante el periodo la cooperativa no reportó casos de acoso laboral.

4.7 SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La cooperativa presentó un cronograma de actividades y un plan de trabajo anual 2025, se revisó el cronograma, pero a la fecha no se conocen las actividades con respecto al periodo de septiembre.

5 HIGIENE INDUSTRIAL

Durante el periodo el consorcio hizo seguimiento, acompañamiento y apoyo a la cooperativa en las actividades de mantenimiento, tales como:

5.1 CAMPAMENTO

El consorcio evidenció organización de bodega con las herramientas y/o equipos a disposición de fichas de seguridad, y se verificó las condiciones de orden.

5.2 ROCERIA MANUAL CON GUADAÑA

Durante el periodo el consorcio evidenció las actividades de rocería con guadaña en la ruta 7802, desde el PR 0+0000 hasta el PR 80+0150, implementando medidas de seguridad como:

- Inspección del área a trabajar.
- Uso de elementos de protección personal como: polainas, careta, guantes, overol, delantal, calzado con puntera, tapa oídos de inserción.
- Engrase diario de las guadañas
- Mantenimiento preventivo cada veinte días de las guadañas.
- Ordenes de trabajos para analizar y realizar actividades seguras.





En el mes de septiembre no se evidenció el cambio de EPP ni registros documentales de estos.

5.3 LIMPIEZA DE CUNETAS, SEÑALES Y ALCANTARILLAS

Durante la jornada de trabajo se llevaron a cabo actividades de limpieza en cunetas, alcantarillas y señales verticales en la ruta 7802. Así mismo, se brindaron indicaciones y recordatorios a los trabajadores sobre la importancia del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP)

en cada una de las labores a desarrollar, con el fin de garantizar la seguridad y prevenir accidentes durante la ejecución de las actividades.

.

5.4 VEHÍCULOS DE APOYO

El consorcio realizó la verificación de las condiciones de seguridad del vehículo camión turbo, dispuesto para el desplazamiento de los asociados y su utilización en caso de emergencias. (Durante la inspección se determinó que el vehículo no se encuentra apto para operar, debido a las siguientes condiciones identificadas: llanta de repuesto lisa, vidrio frontal partido, el orden y aseo del vehículo no es el adecuado, en diferente parte presenta deterioro, cojinería incompleta, así mismo no cuenta con el suficiente espacio para transportar a los asociados ya que estos en ocasiones van sentados en las herramientas o incluso se van de pie).

Así mismo, se ha reiterado en diferentes oficios a la cooperativa que el vehículo no es apto para el traslado de los asociados, ya que no garantiza condiciones mínimas de seguridad en su transporte.









5.5 TAPAHUECOS

Durante el periodo el consorcio y la cooperativa realizaron actividad de tapahuecos en la ruta 7802 desde el PR42+0300 hasta el 64+0500.







5.6 PODA Y TALA DE ARBOLES

En el mes de septiembre se llevaron a cabo actividades de poda y retiro de árboles caídos como consecuencia de las fuertes lluvias presentadas en diferentes sectores del corredor vial. Dichas labores fueron desarrolladas de manera conjunta entre la Cooperativa y el Consorcio, garantizando la atención oportuna de la situación y la seguridad de los usuarios de la vía.







5.7 SUPERVISION DE OBRAS

Durante el periodo de septiembre, el Consorcio realizo acompañamiento de obra al **CONTRATO FA-IC-I-F-140-2020**, del contratista **UNION TEMPORAL SAN MARCOS 2020** en el PR 67+0997 hasta el PR 68 y así mismo se hizo el acompañamiento al inicio de obra del **CONTRATO** de Obra Pública No. 2257 de 2021, suscrito entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS y el CONSORCIO BMC, para la Construcción de la Variante Magangué (Camilo Torres – Puente Santa Lucia, en Yatí), en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030 ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA del contratista **BMC** en el PR 79+0980 hasta el PR 80+0150**.**











5.8 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La Cooperativa cuenta con los siguientes EPP acorde a las actividades a realizar, tales como:

- Careta enmallada.
- Guantes de seguridad.
- Delantal.
- Polainas.
- Calzado con puntera.
- Cascos.

Sin embargo, se evidencia que los EPP no han sido renovados ni reemplazados oportunamente, presentando desgaste y deterioro, lo que limita su efectividad y pone en riesgo la seguridad de los asociados durante la ejecución de las labores.

5.9 ACCIDENTALIDAD

Durante el mes de septiembre no se presentó accidente de trabajo por parte de la cooperativa.

5.10 CAPACITACIONES E INDUCCIONES

En este periodo por parte de la cooperativa no se evidenció de manera virtual ni presencial charlas, inducciones o capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo a los asociados.

El consorcio realizo capacitación de manera presencial en diferentes temas y se evidenció la participación del personal, se relaciona a continuación:

TEMA	FECHA	ASISTENCIA	CAPACITADOR
Prevención de accidentes comunes en el trabajo	01-09-2025	17	Andrea Manzur Inspectora SST Interventoría
Importancia de la señalización	17-09-2025	16	Andrea Manzur Inspectora SST Interventoría
Improvisación de herramientas manuales y el daño que generan	22-09-2025	18	Andrea Manzur Inspectora SST Interventoría
Ornato y embellecimiento en las vías	29-09-2025	22	Ana María Quintana Ing. Auxiliar I Interventoría

Tabla 5. Relación de capacitaciones e inducciones

6 MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

El consorcio hizo seguimiento al cumplimiento de las actividades enmarcadas en el subprograma de medicina preventiva, con el fin de preservar y/o mejorar las condiciones de salud del personal, tales como:

6.1 EXAMANES DE INGRESO

Durante el presente periodo se evidenció el examen de reingreso del asociado Johan David Beleño Centeno identificado con cedula 1.052982.245 de Magangue.

6.2 EXAMENES DE EGRESO

Durante el periodo de septiembre no se evidencio ningún examen de retiro de los asociados. Tampoco se deja constancia de las citaciones por parte de la Cooperativa.

6.3 EXAMANES PERIODICOS

El consorcio realizará la verificación del cumplimiento de los exámenes médicos periódicos de acuerdo con las fechas de ingreso del personal, los cuales deben ser gestionados y remitidos por parte de la cooperativa.

Se deja constancia de que, aunque los asociados iniciaron labores en el mes de junio 2024, a la fecha el consorcio no ha recibido ningún soporte documental que evidencie la realización de dichos exámenes médicos ocupacionales de ingreso y periódicos, ni las recomendaciones emitidas por el médico especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo.

6.4 INCENTIVOS AL PERSONAL

El área SST del consorcio realizó actividades de cinco minutos como esparcimiento previo al ingreso a laborar, el objetivo es analizar de manera visual el estado emocional del trabajador antes de iniciar la jornada laboral.

6.5 HIDRATACIÓN

Se evidenció la disposición de 1 solo punto de hidratación en las diferentes cuadrillas y el consumo por parte de los asociados, así mismo se le recomendó a su representante tener a cada cuadrilla con su cava y buena disposición de agua.

7 CONCLUSIONES

I. Durante el periodo la Cooperativa no reportó oportunamente la incapacidad de los asociados.

II. Durante el mes de septiembre se registraron 26 días de ausencias en 12 asociados, situación que evidencia una debilidad en el cumplimiento laboral y en la gestión de asistencia, considerando que el contrato requiere la participación de 17 asociados en la vía. Se recomienda implementar un mayor seguimiento y control por parte del área de SST de la cooperativa, con el fin de mitigar el ausentismo laboral y garantizar la continuidad y eficiencia en la ejecución del proyecto.

III. La Cooperativa no realizó el reemplazo oportuno de los EPP que garantizaran mayor cubrimiento y protección a los trabajadores. Asimismo, no presentó documentación de soporte que evidencie la gestión o entrega correspondiente de dichos elementos.

IV. Se recomienda a la cooperativa hacer entrega de cavas o hieleras de hidratación para los asociados ya que solo cuentan con 1 y esta no cubre el total de los asociados ya que se encuentran en diferentes cuadrillas y actividades.

V. La supervisión e inspección por parte del consorcio ha sido permanente, lo que ha permitido identificar las no conformidades en el desarrollo de las actividades y orientar a la cooperativa para la implementación de acciones correctivas de manera oportuna.

VI. La Cooperativa está pendiente de dar cumplimiento a la documentación del área SST durante el periodo de septiembre.

VII. Se recomendó a la Cooperativa ajustar el reglamento interno de trabajo y así mismo dar más seguimientos a los reportes realizados ante el comité de convivencia.

VIII. Se recomienda a la cooperativa realizar mantenimiento y revisiones diarias, semanales y mensuales al vehículo.

IX. Se recomienda a la cooperativa gestionar de manera prioritaria la adquisición, alquiler o contratación de un vehículo adecuado y debidamente autorizado para el transporte de los 17 asociados, y que dicho vehículo este en cumplimiento con la normativa vigente. Ya que el uso del vehículo actual solo está autorizado únicamente para transportar 5 personas, y constituye un riesgo para la seguridad e integridad del personal.

X. Se recomienda a la cooperativa verificar el correcto diligenciamiento de los formatos preoperacionales, ya que se presentaron documentos en los que se informa que el vehículo se encuentra en perfecto estado. Sin embargo, en las inspecciones realizadas por la Inspectora SST se evidenció que no se han realizado los arreglos correctivos necesarios, lo que indica una discrepancia entre lo reportado y las condiciones reales del vehículo.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES COMUNES EN EL TRABAJO

Los accidentes laborales son una de las principales causas de incapacidad y ausentismo. La mayoría de ellos se pueden prevenir si se aplican medidas de seguridad adecuadas y se trabaja con responsabilidad.

Accidentes más comunes en el trabajo

- **Caídas al mismo nivel o a distinto nivel** (resbalones, tropiezos, escaleras).
- **Golpes y choques** contra objetos, herramientas o maquinaria.
- **Cortes o heridas** por uso inadecuado de herramientas.
- **Sobreesfuerzos** al levantar, empujar o cargar pesos.
- **Accidentes eléctricos** por contacto con cables o equipos dañados.
- **Exposición a sustancias peligrosas** sin la protección adecuada.

Medidas de prevención

- Mantener el **orden y limpieza** en las áreas de trabajo.
- Usar siempre los **Elementos de Protección Personal (EPP)**: casco, guantes, gafas, botas, arnés, etc.
- Respetar **señales de seguridad** y procedimientos establecidos.
- Revisar antes de usar cualquier **herramienta o máquina**.
- Adoptar **posturas correctas** para levantar y transportar cargas.
- Reportar de inmediato **condiciones o actos inseguros**.
- Participar activamente en las **capacitaciones de seguridad**.

La prevención depende de cada uno de nosotros. Un pequeño descuido puede causar un accidente grave, pero una acción responsable puede salvar nuestra vida y la de los compañeros.

"La seguridad no es opcional, es parte del trabajo. Prevenir es mejor que lamentar."

REGISTRO FOTOGRAFICO





REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO: FT-SST-015

CONSORCIO IBEROAMERICANO

REGISTRO DE ASISTENCIA | VERSION: 1 | FECHA: Julio 22 de 2024 | PAGINA: 1 de 1

Aprobado por: Andres Camilo Manzur Rivera- Inspectora SST | Autorizado por: Jesus Maria Bordugo Leal - Representante Legal

Ciudad y Fecha: 01-09-2025 | Tema: Asistencia

Expositor: Andres Manzur Rivera

Centro de Trabajo: Ruta 7802

Hora de Inicio:

Hora de Finalización:

	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	ENTRADA	SALIDA
1	ANUAR MARTINEZ MARTINEZ	1.052.954.083	ASOCIADO		
2	ANDRES DAVILA MERLANO	9.141.320	ASOCIADO		
3	EMIL EDUARDO GUTIERREZ MORENO	9.138.589	ASOCIADO		
4	JORGE ALBERTO CORTEZANO MEDINA	1.050.947.508	ASOCIADO		
5	JOSE GREGORIO PARAMO IMITOLA	73.242.250	ASOCIADO		
6	JAINER PEÑA MARQUEZ	1.052.961.654	ASOCIADO		
7	JAIDER POLANCO URIETA	1.052.983.337	ASOCIADO		
8	JOAQUIN TURIZO PEREZ	19.773.408	ASOCIADO		
9	IVIS MANUEL RADA RODRIGUEZ	1.052.955.815	ASOCIADO		
10	MANUEL SALVADOR LOPEZ MARTINEZ	1.002.447.020	ASOCIADO		
11	NAISON DAVID RODRIGUEZ GARCIA	1.051.743.787	ASOCIADO		
12	OMAR MARCHENA CABALLERO	3.908.859	ASOCIADO		
13	OMAR MARTINEZ MARTINEZ	9.022.380	ASOCIADO		
14	SILFREDO SOLIS GALE	1.052.980.956	ASOCIADO		
15	TOMAS RAMON BEJARANO VIDES	73.636.048	ASOCIADO		
16	WALBERTO LENGUA LEGIA	19.774.422	ASOCIADO		
17	DAIMER ENRIQUE TURIZO PEREZ	19.775.088	ASOCIADO		
18					
19					

FIRMA:

DISEÑADO POR: ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA, Profesional SST, Lic. 370/2024

APROBADO POR: LILIANA ANGARITA NAVARRO, Ingeniera Residente

CODIGO: FT-SST-015 | Fecha Modificación: Julio 22 de 2025 | Revisión No. 2

IMPORTANCIA DE LA SEÑALIZACIÓN EN EL TRABAJO

¿Por qué es importante la señalización?

- Facilita la **identificación de riesgos** y zonas peligrosas.
- Orienta sobre **rutas de evacuación y salidas de emergencia**.
- Indica la **ubicación de equipos de seguridad** (extintores, botiquines, duchas de emergencia).
- Advierte sobre el **uso obligatorio de EPP**.
- Mejora la **organización y disciplina** en el lugar de trabajo.

Tipos de señalización más comunes

- **Señales preventivas:** advierten de un peligro (ejemplo: alto voltaje, piso resbaloso).
- **Señales informativas:** indican servicios o equipos (botiquín, teléfono de emergencia).
- **Señales de obligación:** marcan acciones obligatorias (uso de casco, gafas).
- **Señales de prohibición:** indican acciones no permitidas (no fumar, no ingresar).
- **Señales de emergencia:** muestran salidas y equipos de evacuación.

"La señalización no es un adorno, es una guía que salva vidas."

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO FT-SST-015

CONSORCIO IBEROAMERICANO

REGISTRO DE ASISTENCIA | VERSION 1 | FECHA Julio 22 de 2024 | PAGINA 1 de 1

Aprobado por: Andrea Camila Manzur Rivera- Inspectora SST | Autorizado por: Jesus María Elvadago Leal - Representante Legal

Ciudad y Fecha: 17-09-2025 | Tema: Asistencia

Expositor:

Centro de Trabajo: Ruta 788

Hora de Inicio:

Hora de Finalización:

	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
1	ANUAR MARTINEZ MARTINEZ	1.052.954.083	ASOCIADO			
2	ANDRES DAVILA MERLANO	9.141.320	ASOCIADO			
3	EMIL EDUARDO GUTIERREZ MORENO	9.138.589	ASOCIADO			
4	JORGE ALBERTO CORTEZANO MEDINA	1.050.947.508	ASOCIADO			
5	JOSE GREGORIO PARAMO IMITOLA	73.242.250	ASOCIADO			
6	JAINER PEÑA MARQUEZ	1.052.961.654	ASOCIADO			
7	JAIDER POLANCO URIETA	1.052.983.337	ASOCIADO			
8	JOAQUIN TURIZO PEREZ	19.773.408	ASOCIADO			
9	IVIS MANUEL RADA RODRIGUEZ	1.052.955.815	ASOCIADO			
10	MANUEL SALVADOR LOPEZ MARTINEZ	1.002.447.020	ASOCIADO			
11	NAISON DAVID RODRIGUEZ GARCIA	1.051.743.787	ASOCIADO			
12	OMAR MARCHENA CABALLERO	3.908.859	ASOCIADO			
13	OMAR MARTINEZ MARTINEZ	9.022.380	ASOCIADO			
14	SILFREDO SOLIS GALE	1.052.980.956	ASOCIADO			
15	TOMAS RAMON BEJARANO VIDES	73.636.048	ASOCIADO			
16	WALBERTO LENGUA LEGIA	19.774.422	ASOCIADO			
17	DAIMER ENRIQUE TURIZO PEREZ	19.775.088	ASOCIADO			
18						
19						

FIRMA:

DISEÑADO POR: ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA, Profesional SST, Lic. 3759/2024

APROBADO POR: LILIANA ANGARITA BARRERO, Ingeniero Residente

CODIGO: FT-SST-015 | Fecha Modificación: Julio 22 de 2025 | Revisión No. 2

IMPROVISACIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES Y EL DAÑO QUE GENERAN

En muchas actividades se tienden a **improvisar herramientas** cuando no se cuentan con las adecuadas o cuando se quieren ahorrar tiempo. Esta práctica es peligrosa y puede generar accidentes graves.

¿Qué significa improvisar herramientas?

- Usar elementos que no fueron diseñados como herramienta (ejemplo: un destornillador como palanca, una llave inglesa como martillo).
- Reparar de manera inadecuada una herramienta dañada y seguir utilizándola.
- Manipular herramientas defectuosas o en mal estado.

Daños y riesgos que genera la improvisación

- Cortes, golpes o fracturas en manos y brazos.
- Accidentes eléctricos al usar herramientas no aisladas.
- Esfuerzos innecesarios que causan lesiones musculares.
- Daños a los equipos, materiales o instalaciones.
- Mayor probabilidad de accidentes graves por fallas inesperadas.

Recomendaciones de prevención

- Usar siempre la herramienta correcta para cada tarea.
- Revisar el estado de las herramientas antes de utilizarlas.
- Reportar y reemplazar herramientas dañadas.
- Guardar y mantener las herramientas en buen estado.
- Participar en las capacitaciones de seguridad y no improvisar nunca.

"LA HERRAMIENTA ADECUADA EN BUEN ESTADO PROTEGE TU TRABAJO Y TU VIDA."

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSORCIO IBEROAMERICANO	CODIGO: FT-SST-015	
	CONSORCIO IBEROAMERICANO	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION 1
		FECHA Julio 22 de 2024
Aprobado por: Andrea Camila Manzur Rivera- Inspectora SST	Autorizado por:Jesus Maria Berdugo Leal - Representante Legal	PAGINA 1 de 1

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

Ciudad y Fecha: 22 - 09 - 2025 Temas: Asistencia

Expositor:

Centro de Trabajo: Ruta 7802

Hora de Inicio:

Hora de Finalización:

	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	ANUAR MARTINEZ MARTINEZ	1.052.954.083	ASOCIADO	
2	ANDRES DAVILA MERLANO	9.141.320	ASOCIADO	
3	EMIL EDUARDO GUTIERREZ MORENO	9.138.589	ASOCIADO	
4	JORGE ALBERTO CORTEZANO MEDINA	1.050.947.508	ASOCIADO	
5	JOSE GREGORIO PARAMO IMITOLA	73.242.250	ASOCIADO	
6	JAINER PEÑA MARQUEZ	1.052.961.654	ASOCIADO	
7	JAIDER POLANCO URIETA	1.052.983.337	ASOCIADO	
8	JOAQUIN TURIZO PEREZ	19.773.408	ASOCIADO	
9	IVIS MANUEL RADA RODRIGUEZ	1.052.955.815	ASOCIADO	
10	MANUEL SALVADOR LOPEZ MARTINEZ	1.002.447.020	ASOCIADO	
11	NAISON DAVID RODRIGUEZ GARCIA	1.051.743.787	ASOCIADO	
12	OMAR MARCHENA CABALLERO	3.908.859	ASOCIADO	
13	OMAR MARTINEZ MARTINEZ	9.022.380	ASOCIADO	
14	SILFREDO SOLIS GALE	1.052.980.956	ASOCIADO	
15	TOMAS RAMON BEJARANO VIDES	73.636.048	ASOCIADO	
16	WALBERTO LENGUA LEGIA	19.774.422	ASOCIADO	
17	DAIMER ENRIQUE TURIZO PEREZ	19.775.088	ASOCIADO	
18				
19				

FIRMA:

DISEÑADO POR:	APROBADO POR:	CODIGO: FT-SST-015
ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Fecha Modificación:
Profesional SST	Ingeniera Residente	Julio 22 de 2025
Lic. 370/2024		Revisión No. 2

ORNATO Y EMBELLECIMIENTO EN LAS VÍAS

QUE ES?

ORNATO

Se refiere a las acciones que mantienen la vía y su entorno limpios, ordenados y con buena presentación.

EMBELLECIMIENTO

Son las labores que mejoran la apariencia de las zonas aledañas a la carretera, generando un entorno agradable, seguro y armónico.

OBJETIVO PRINCIPAL

Vías seguras, limpias y en armonía con el paisaje.



IMPORTANCIA DEL ORNATO Y EMBELLECIMIENTO

Garantiza seguridad vial.
Retirar maleza, basura y elementos que obstaculicen la visibilidad.

Conserva la infraestructura de la vía.
Evitar que raíces, agua estancada o residuos deterioren la infraestructura.

Aporta bienestar y confianza al usuario.
Una carretera limpia y bien presentada transmite confianza.

Refleja una buena imagen institucional del INVIAS.

NORMAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Uso obligatorio de EPP casco, guantes, chaleco, botas.
- Cumplimiento del plan de manejo ambiental.
- No quemar residuos vegetales, promover compostaje.
- No dañar flora y fauna silvestre.
- Señalización preventiva durante las labores.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA









REGISTRO DE ASISTENCIA

ASISTENCIA CAPACITACIÓN DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS — **CONSORCIO IBEROAMERICANO**

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO "COOTRACARMEN"

TEMA:ORNATO Y EMBELLECIMIENTO EN LAS VÌAS.

NOMBRE	FIRMA
JOSE GREGORIO PARAMO IMITOLA	
JAINER PEÑA MARQUEZ	
OMAR MARTINEZ MARTINEZ	
NAISON RODRIGUEZ GARCIA	
EMIL GUTIERREZ MORENO	
OMAR MARCHENA CABALLERO	
JOAQUIN TURIZO PEREZ	
ANUAR MARTINEZ MARTINEZ	
TOMAS RAMON BEJARANO VIDES	
JAIDER POLANCO URIETA	
MANUEL SALVADOR LOPEZ MARTINEZ	
DAIMER ENRIQUE TURIZO PEREZ	
WALBERTO LENGUA LEGIA	
JORGE ALBERTO CORTEZANO MEDINA	
SILFREDO SOLIS GALE	
ANDRES DAVILA MERLANO	
IVIS MANUEL RADAS RODRIGUEZ	
JHOAN DAVID BELEÑO CENTENO	
IVAN ENRIQUE SOLANO GOMEZ	